



320825
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO 49
24

PLANTEL TLALPAN

ESCUELA DE PSICOLOGIA

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESTUDIO COMPARATIVO DE LA PERSONALIDAD EN DOS
GRUPOS DE DELINCUENTES (HOMICIDAS Y VIOLADORES)
EMPLEANDO EL INVENTARIO MULTIFASICO DE LA
PERSONALIDAD (MMPI)

TESIS QUE PRESENTA:
MAURA RAMIREZ GONZALEZ
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

ASESOR DE TESIS: LIC. ANA CAROLINA FONTES MARTINEZ

MEXICO, D. F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1993



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

JUSTIFICACION

CAPITULO I. PERSONALIDAD Y PATOLOGIA.....	1
1.1. ASPECTOS TEORICOS DE LA PERSONALIDAD.....	2
1.2. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA PSICOPATOLOGIA	17
1.2.1. PSICOPATOLOGIA Y CRIMINALIDAD EN GENERAL	22
CAPITULO II. CONDUCTA HOMICIDA.....	34
2.1. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA CONDUCTA HOMICIDA	35
2.2. PERSONALIDAD Y CONDUCTA HOMICIDA.....	41
2.3. DEFINICION LEGAL DEL DELITO DE HOMICIDIO.....	46
2.4. INVESTIGACIONES CON EL MMPI EN DELINCUENTES	53
CAPITULO III. CONDUCTA DEL VIOLADOR	63

3.1. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA CONDUCTA DEL VIOLADOR.....	64
3.2. PERSONALIDAD Y CONDUCTA DEL VIOLADOR	70
3.3. DEFINICION LEGAL DEL DELITO DE VIOLACION.....	74
3.4. INVESTIGACIONES	78
CAPITULO IV. METODOLOGIA	87
4.1- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	88
4.2- HIPOTESIS.....	88
4.3- OBJETIVOS.....	89
4.4- VARIABLES.....	90
4.5- POBLACION.....	91
4.6- MUESTRA Y MUESTREO	92
4.7- PROCEDIMIENTO.....	92
4.8- INSTRUMENTO.....	92

4.9- DISEÑO DE LA INVESTIGACION	105
---------------------------------------	-----

CAPITULO V. RESULTADOS.....	107
-----------------------------	-----

5.1- PRESENTACION DE RESULTADOS	108
---------------------------------------	-----

5.2- DISCUSION DE RESULTADOS	112
------------------------------------	-----

CONCLUSIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El ser humano , desde sus orígenes, tiene una inquietante e insaciable curiosidad ante los motivos que llevan a otros a cometer un acto delictivo, como el matar o violar a una persona, que se convierte en ese instante en un ser inofensivo ante su victimario.

La primera impresión que da un individuo que comete un delito, es hasta cierto punto confusa, en virtud a que enfrentamos emociones tales como repugnancia, miedo, o tal vez el deseo de ayudarlo. Ante este choque entre la realidad existente , como son las violaciones y los homicidios y ante la realidad que se aprende en la formación profesional, en donde desafortunadamente no se realiza una capacitación o aprendizaje en un área tan importante como es la penal, es necesario elaborar investigaciones que correspondan al campo de la psicología criminal.

En la evolución de la historia de la humanidad se encuentra que el homicidio y la violación son comportamientos que han estado presentes, y por consiguiente han formado parte en el desarrollo del hombre como ser social.

Frente a este tipo de comportamiento , el hombre muestra respuestas emotivas , ante un acontecimiento que se torna desagradable, siendo sus respuestas, por ejemplo, de sorpresa , incertidumbre , misterio , morbosidad , etc., para tratar de responder a su conducta .

La intención de realizar una investigación en esta área , es por una parte el haber tenido la oportunidad de entrar en un campo fértil , como es el estudio delincencial, y por otra , dado que el índice de criminalidad ha ido en aumento , presentándose cada vez más casos en los que la agresión se ha convertido en el eje central del hecho delictivo, nos lleva a investigar el comportamiento delincencial , a través de su entorno bio- psico- social.

En la presente investigación buscamos explicar y entender las conductas delictivas por lo que se abordan temas relacionados con los aspectos generales de la personalidad y de la psicopatología, así como de la criminalidad, también se describe la personalidad y la conducta del homicida y del violador en virtud a que son elementos por medio de los cuales podemos conocer las motivaciones, circunstancias y factores que llevan a un individuo a cometer un acto delictivo y convertirse en un sujeto considerado penalmente primo-delincuente en un instante específico de su vida, por lo que se describen los conceptos legales del delito de homicidio y violación.

Los temas que se abordan giran en torno a la estructura de personalidad de los delincuentes, y se comparan los perfiles psicopatológicos de los individuos homicidas y los perfiles de personalidad psicopatológicos de los violadores.

La presente investigación nace del interés por conocer el comportamiento delincriminal, dado que existen pocas investigaciones sobre éste tema dentro de nuestro país y debido a que la capacitación o preparación sobre éste tipo de tópicos no es frecuente. Surgió la idea de determinar si existe un perfil de personalidad psicopatológico de los delitos de homicidio y violación y si existe entre ellos alguna diferencia o similitud para contestar la pregunta ¿existen perfiles psicopatológicos de personalidad de los homicidas similares a los perfiles psicopatológicos de personalidad de los violadores?

Para proporcionar una respuesta que satisfaga la duda y la inquietud de conocer la personalidad de los dos tipos de criminales, se lleva a cabo la aplicación del inventario multifásico de la personalidad MMPI en dos muestras de grupos varones que cometen los delitos de homicidio y violación y cuya situación legal es ser primo-delincuentes (sujetos que cometen el delito por primera vez).

La aplicación se realiza en el C.O.C. (Centro de Observación y Clasificación) del Reclusorio Preventivo Sur, en donde existe una población criminal de 88 sujetos que han permanecido en esa estancia desde el mes de mayo a julio de 1993, siendo un total de 10 violadores y 12 homicidas, los que representan en ése lapso de tiempo la población requerida para el estudio, siendo el tipo de muestreo no probabilístico accidental, después de efectuar la aplicación, se obtienen los perfiles, y se someten al análisis estadístico para determinar las similitudes o discrepancias.

La investigación se hace sólo en el reclusorio preventivo sur, quedando así el campo de investigación abierto para realizarla en el reclusorio preventivo norte y reclusorio preventivo oriente, para aquellas personas involucradas en el área criminal.

JUSTIFICACION

Hablar o escribir sobre el homicidio y la violación, es difícil, ya que se convierte en un tema que para algunos cause repulsión, preocupación, o bien les provoca una simple indiferencia; es constante el enterarse en la televisión, el cine y otros medios de comunicación de que determinada persona fue víctima de un homicidio o de una violación. El problema del homicidio y de la violación, concierne a la sociedad en que vivimos.

El hecho comprobado de que el aumento en el índice delictivo y en particular los delitos de homicidio y violación abarca a todo el mundo y es un mal que no está en vías de desaparecer, sino por el contrario, tiende a agravarse, es un llamado que hace necesario la realización de investigaciones, donde se haga frente, de manera seria y con gran conciencia de responsabilidad el tratar de describir la naturaleza del homicidio y de la violación, ya que si bien en la palabra homicidio y violación está implícito el significado de muerte, paradójicamente también existe un significado de vida, ante el natural instinto de conservación.

A decir verdad, es difícil y complicado a la vez conocer la personalidad del homicida y del violador, debido a que en la práctica de la psicología criminal, surgen las preguntas:

¿Qué distingue al homicida de todas aquellas personas que a pesar de sentir enojo, cólera, ira y el deseo consciente e inconsciente de matar, no llegan a cometer tal acto? ¿Qué sucede en la sexualidad y en la agresividad, de aquellas personas que obtienen una satisfacción por medio de la fuerza física y psicológica que ejercen sobre la mujer?

El tema de homicidio y violación, puede sonar para algunos morboso, o para otros interesante; para quien lo escribe tiene como propósito aportar conocimientos a los

profesionales que tienen que valorar las motivaciones , conductas y datos criminalísticos , en el lugar de los hechos , las evidencias , los instrumentos o armas con que se cometió el delito de homicidio o violación.

Para la justicia , la personalidad del individuo juega un factor primordial en el delito , valorando la misma en la dinámica del hecho; en ésta el agresor tiene una carga emocional parecida a un torbellino , se vuelve violento y mata o viola, sobre todo cuando la persona se encuentra en un estado de frustración o excitación. Frente a este problema cotidiano , la finalidad no es sólo conocer físicamente al homicida o al violador , sino conocer su personalidad , la caracterología , las motivaciones que lo llevan a delinquir y por consiguiente tornarse en delincuente.

CAPITULO I

PERSONALIDAD Y PATOLOGIA

1.1. Aspectos Teóricos de la Personalidad

La importancia del conocimiento de la personalidad para el presente estudio, tiene su raíz en el hecho de que es necesario partir de la esencia real de la investigación, la personalidad, ésta, considerada como una herramienta con la que se puede advertir las motivaciones, ideas, etc, que nos permiten conocer las similitudes o discrepancias entre un individuo y otro.

En tal sentido, se abordan las teorías de personalidad que se han desarrollado para explicar al individuo desde sus orígenes.

Los antecedentes históricos de la personalidad se han determinado a través de estudios en donde los factores constitucionales o corporales han tenido importancia.

Hipócrates es el primero que elabora una teoría sobre los tipos de personalidad basados en el predominio de cuatro humores.

Las teorías de tipo constitucionales más conocidas son las de Kretschmer (1925) quien describe cuatro tipos físicos básicos:

tipo pícnico: Personas de corta estatura y corpulentos.

tipo asténico: Personas delgadas en constitución y de estatura elevada.

tipo atlético: Personas con fuerte desarrollo de musculatura.

tipo displásico: Caracterizado por la mezcla de diversas características corporales y alteraciones físicas. (Kretschmer, 1925, en Whittaker, 1977).

Por su parte Sheldon (1940) clasifica a los individuos en:

Endomórficos: Caracterizados por la apariencia redondeada.

Mesomórficos: Caracterizados por la predominancia de huesos y músculos.

Ectomórficos: Poseen una constitución esbelta. (Sheldon, 1940, en Whittaker, 1977).

Se mencionan estas dos teorías porque algunos autores que hablan sobre el comportamiento criminal, señalan que el delincuente tiene componentes constitucionales, que lo llevan a desencadenar determinado tipo de delito, por lo que la criminología relaciona la delincuencia con elementos somáticos y constitucionales particulares así como trastornos de tipo orgánico, por ejemplo las personas con constitución pícnica tienden a presentar un alto índice de criminalidad en delitos de robo y contra la propiedad, los asténicos muestran delitos contra la persona, homicidios lesiones.

Algunas teorías subrayan los rasgos como unidades básicas de la personalidad, mientras que otras tratan de clasificar a la personalidad según tipos específicos, algunas más le dan importancia al desarrollo de la personalidad y a factores sociales. Sólo se seleccionan aquellas más representativas y relacionadas con la investigación.

Dentro de las teorías organicistas uno de los autores más representativos es Allport (1937) desarrolla la teoría de los rasgos cardinales y secundarios, en donde clasifica a los individuos de acuerdo al grado con el que pueden ser caracterizados en términos de un número de rasgos, aceptando que existen rasgos comunes que participan en mayor o menor cuantía en casi todos los individuos de una sociedad determinada, respecto a ello menciona que "Personas que tienen gran

semejanza en sus medios biológicos , culturales y ambientales , tienden , a luchar por metas semejantes en formas más o menos semejantes (Allport, 1937, en Whittaker, 1977).

Para este autor existe una marcada importancia de los factores motivacionales y sobre todo la importancia de los factores genéticos en el concepto del ego, siendo la definición a la que llega; "Personalidad es la organización dinámica de los sistemas psicofísicos dentro del individuo , que determinan sus ajustes únicos al medio" (Allport, 1961, en Cueli y Reidl, 1985: P219).

Los rasgos cardinales son tan dominantes, que su influencia puede ser directa o indirecta, un rasgo de este tipo no puede permanecer oculto, por lo que un individuo puede ser identificado o incluso volverse famoso por el.

En cuanto a los rasgos centrales, son las tendencias características de lo individual, que son fáciles de inferir. Por lo que se refiere a los rasgos secundarios, se ven limitados en su ocurrencia, pero más fáciles de descubrir por las respuestas que producen.

Posteriormente, Catell en el año de 1950, en una de sus investigaciones describe los rasgos superficiales determinados por: la integridad, altruismo, esfuerzo, etc., y los rasgos originales como las estructuras reales en que se basa la personalidad, es decir, son los rasgos constitucionales y los rasgos moldeados por el medio ambiente, mismos que señalan las circunstancias ambientales de la vida del individuo. (Catell, 1950, en Bischof, 1973).

Sintetizando las teorías de los dos autores, podemos señalar que la personalidad está constituida por rasgos, algunos de los cuales son únicos para un individuo y otros que se encuentran en la personalidad, estructurados por factores constitucionales, siendo importante en el individuo las intenciones, debido a que la clave de la personalidad es lo que el individuo trata de hacer, para saber cómo se comporta en el presente.

Existen una semejanza con autores como Adler (1929) y Jung (1927), quienes buscan analizar el comportamiento actual, mientras que otras teorías se basan en el pasado del individuo para entender su presente.

Las teorías de personalidad ambientalistas están representadas por autores como Horney,(1951) Adler (1929), mismos que les dan importancia a los factores socio-culturales como desencadenantes de conductas ilícitas.

El tema que Horney en 1937 publica en su libro "La personalidad neurótica de nuestro tiempo", en donde da una amplia interpretación cultural de la neurosis, denota la importancia de la cultura reflejada en el hecho de que ésta genera una gran cantidad de ansiedad en los individuos, por lo que señala que la neurosis es el resultado natural del individuo que vive en una sociedad industrializada; teniéndose que enfrentar a diez necesidades que denominó necesidades neuróticas, siendo éstas: necesidades de afecto y aprobación, de un compañero dominante en la vida, de restringir los límites, de poder, de explotar a los demás, de prestigio, de admiración, de ambición de logro personal, de autosuficiencia e independencia, de perfección. Resultan significativas éstas necesidades, y existen tres tipos de conductas para satisfacerlas:

Conducta de sumisión.- Representada por la necesidad de afecto y aprobación, y cuando por alguna causa no la logra, el individuo puede volverse hipocondríaco o padecer de trastornos psicósomáticos.

Conducta de agresión.- Esta conducta enfatiza sobremanera la utilización de la agresividad en sus relaciones con la gente. Existe el deseo predominante de derrotar a la oposición, por lo que este tipo de personalidad esta en constante defensa contra todo y todos.

Conducta de desprendimiento.- La personalidad de este tipo de conducta puede ser física, mental o ambas. El deseo primordial es el de mantenerse alejado, especialmente de otras personas que le producen conflictos; los individuos con ésta personalidad viven por y para sí mismo.

La estructura protectora de la personalidad que el individuo establece para disminuir los conflictos y las ansiedades es por medio de:

Cínismo: Se refiere a la negación de la realidad moral, en la que el clínico se protege de los sentimientos de desilusión adoptando una actitud de no creer en nada y en nadie.

Decisión arbitraria: El sujeto que se ajusta a ésta forma establece de una vez por todas que es lo que está bien o mal o decide algo de manera de no cambiar su determinación.

Elusividad: Es lo opuesto a lo anterior, el sujeto se defiende no llegando a tomar una decisión, en ésta forma no se compromete por lo cual nunca se podrá decir que está equivocado.

Autocontrol excesivo: El sujeto que lo ejercen en forma rígida y excesiva sobre sí mismo siente pánico al momento en que se da la posibilidad de dejarse o permitirse algo aunque sea una sola vez. de ahí que el control permite prevenir un colapso de la personalidad.

Racionalización: Es un mecanismo que consiste en dar buenas razones en lugar de razones verdaderas para explicar una conducta, siendo una forma de autoengaño pues el sujeto se basa en razonamientos erróneos.

Dividir en comportamientos: Dividir en casillas diferentes los diversos aspectos de la vida, es el resultado de la incapacidad del sujeto para integrar los múltiples roles que debe de actuar durante su vida.

Puntos ciegos: Surgen cuando el sujeto ignora aspectos erróneos que puede poseer e ignorándolos suele creer que no existen.

Dentro de la misma corriente ambientalista puede describirse a Adler (1929) crea su teoría de la personalidad en donde los puntos más relevantes están dados por lo que a continuación se expone:

a) **Complejo de inferioridad.**- El hombre nace sintiéndose incompleto e irrealizado, con un profundo sentimiento de inferioridad; este complejo, desarrollado e introducido en el nacimiento, mantiene al individuo en crecimiento y da a su vez origen a la protesta masculina.

b) **Complejo de superioridad.**- Al hablar de complejo de inferioridad, de inmediato se debe pensar en el de superioridad, naciendo este último del sentimiento de saberse inadecuado o inferior.

c) **Estilo de Vida.**- El hombre debe conducir su vida en cierta forma que a su vez es combinada por dos cosas:

La dirección de la conducta dictada e impulsada desde el interior.

Las fuerzas de su ambiente.

Existen tres factores, los cuales a menos que se corrijan o se compensen, crean estilos de vida inoperantes en la sociedad y propician en el individuo una vida infeliz, y estos son: inferioridad de naturaleza orgánica o mental.- Los individuos que física o mentalmente se ven impedidos nunca superan sus sentimientos de inferioridad y sucumben a un estilo de vida derrotado.

luchar debido a que todos los problemas le han sido solventados o disminuidos por lo que no puede de ninguna manera aprender a sobreponerse a las dificultades a que se enfrenta en la vida.

Rechazo en la niñez.- El niño rechazado sufre de la misma manera durante su desarrollo por un estilo de vida dañino y doloroso, por la falta de triunfos en la vida, el rechazo lo obliga a tomarse a sí mismo como modelo y aunque logra algunos éxitos el resultado final es un estilo de vida lánguido e indiferente que no proporciona alegría a sí mismo ni placer a los demás.

d) Self creativo.- El ser humano crea una estructura del self (de sí mismo) a partir de su pasado hereditario, al interpretar las impresiones que recibe en la vida, crea nuevas experiencias para realizar sus deseos, formando un self creativo único, original e inventivo.

e) Self consciente.- El hombre se da cuenta de lo que está haciendo y en base al autoexamen se da cuenta del porqué de haber actuado en ciertas formas prescritas, siendo la conciencia el núcleo de la personalidad.

f) Metas ficticias.- Son inseparables del estilo de vida y del self creativo, para el autor la meta final es la que explica la conducta del hombre, sin embargo, ésta pudo haber sido fabricada por lo que la denominó ficción.

g) Interés social.- El ser humano también es un ser altamente interesado socialmente, el interés que muestra reside en el ambiente social que lo rodea.

Una de las teorías ambientalistas que tratan el sentido positivo del hombre que está emergido a través de las épocas para convertirse en un ser humano mejor y más civilizado es la

teoría de la personalidad de Jung (1913) Teoría en la que trata el aspecto positivo del hombre y describe la conducta humana en:

a) Opuestos.- Son fuerzas contrarias que hacen que aparezca el conflicto, mismo que provoca condiciones de stress; el desear eliminar el stress con un opuesto, hace que el objeto original sea motivado para actuar, por ejemplo amor-no-amor, vida-muerte; el ser humano puede resolver el problema de los opuestos por medio de tres acciones: compensación, unión y oposición, los cuales son favorables para que la personalidad se ponga en movimiento y progreso.

b) Autorrealización.- Para este autor, la personalidad consiste en varias partes, algunas de las cuales son: el yo, el self, los estados de conciencia e inconciencia, las funciones de la persona, las actitudes de introversión y extroversión, por medio de éstos componentes el hombre logra la autorrealización a través de diferentes y variados métodos como por ejemplo la energía física y psíquica.

c) Estados Inconscientes.- El consciente e inconsciente son componentes primordiales de la vida del hombre, cuando la psique emplea ambos y se beneficia, se encuentra en un estado de equilibrio.

El inconsciente lo divide en dos: el personal, en donde se hallan los fenómenos como: la persona, los complejos formados por los núcleos de memoria, emociones y sentimientos.

El inconsciente colectivo contiene los conceptos de arquetipos:

Los arquetipos, son los tipos de imágenes que el hombre usa con mayor frecuencia, dándoles nombres como patrones conductuales, imagos o imágenes primordiales.

Un arquetipo siempre está cargado de emoción, siendo algunos de ellos: Dios, demonio, figuras de madre y del padre, el hijo, el nacimiento, reencarnación, el fin del mundo y las figuras del héroe y del villano.

La sombra.- Es el término para representar los instintos crudos y salvajes del hombre.

La sincronicidad.- Consiste en que un pensamiento o evento puede ocurrir simultáneamente sin que uno sea causado por el otro. La sincronicidad al darse a los arquetipos indica que surgen simultáneamente en dos partes del mundo siendo ejemplos tanto en la cultura oriental y la occidental la adoración al sol, la reencarnación, etc.

Ignorar el inconsciente es invocar a los problemas mentales y emocionales por medio de delirios, compulsiones y dificultades fóbicas.

En su teoría, el inconsciente colectivo es la base fundamental de toda la personalidad o psique, todo lo que el hombre es en el presente está construido sobre el inconsciente colectivo, transmitido por la herencia y la universalidad de su presencia.

Los casos desviados del patrón del inconsciente colectivo, son casos patológicos, cuyo yo en el consciente e inconsciente van en contra de las fuerzas del inconsciente colectivo.

De lo antes expuesto podemos establecer que:

a) La personalidad ha sido determinada por factores constitucionales o corporales que influyen o son determinantes en el comportamiento de la conducta criminal.

b) Los rasgos tanto cardinales, secundarios, superficiales y originales son elementos de la estructura de la personalidad que permiten al individuo su identificación tanto particular como común en el contexto social.

c) La ansiedad genera en las personas patrones de comportamiento ante las presiones o frustraciones a que se enfrenta en su vida cotidiana, siendo los conflictos propiciados por la ansiedad, los desencadenantes del comportamiento normal o anormal como sería en los casos de neurosis de la psicopatología y la criminalidad.

La personalidad, al ser estudiada y entendida por los diferentes autores antes señalados, nos permiten conocer los orígenes de las conductas criminales y los trastornos psicopatológicos que pueden presentarse, sin embargo, también es necesario y conveniente hacer mención sobre las teorías psicológicas de la delincuencia.

Las explicaciones psicológicas de la delincuencia, establecen los siguientes puntos:

La orientación psicoanalítica de acuerdo a Freud (1920) da explicaciones a las motivaciones individuales en la delincuencia, señalando por ejemplo que los hombres son más agresivos que las mujeres y por lo tanto tienen mayores probabilidades de cometer actos delictivos; debido a que en muchas subculturas occidentales y latinas se recompensan la agresividad, dureza y persistencia, que están relacionadas con varias formas de delincuencia y con la mayor proporción de violencia en los hombres que en las mujeres.

Esta teoría también encuentra un grado de explicación en la existencia de un auge máximo de delincuencia en el período de la pubertad (16 años), dado que el desarrollo psicosexual presupone el complejo de Edipo. Así, el rol de las experiencias precoces de la niñez,

especialmente en el campo de las relaciones familiares, es considerado crucial en los casos de la delincuencia.

La ausencia de una figura paterna estable, una inconstante disciplina de los muchachos y otros atributos familiares han sido correlacionados con la delincuencia.

La teoría psicoanalítica es capaz de explicar las variadas formas de delincuencia con capacidad de transponer las imágenes simbólicas inconscientes de la vida mental a equivalentes reales, pudiéndose ejemplificar con los siguientes casos:

Los menores que provocan incendios, expresan de este modo sus fuertes estímulos sexuales o un sustituto de la masturbación, aquellos que matan o atacan a sus padres tienen un complejo edípico no resuelto.

Los individuos que roban no han superado todavía el primer período psicosexual de la etapa anal y deben de recoger y acumular objetos del mismo modo como retienen las heces.

Obviamente, estas interpretaciones son altamente simbólicas, son difíciles de probar empíricamente, pero esta teoría es una de las pocas que ofrece una fuente rica de explicaciones para formas específicas de delincuencia.

La teoría sobre la identidad, propuesta por Reckless en 1957 se ocupan especialmente de la falsas percepciones que tiene el delincuente de sí mismo, y de la autoestima, los delincuentes tienen una opinión más bien negativa de sí mismos o una baja autoestima, a menudo falsean las explicaciones de su modo de comportarse, teniendo una imagen alterada de sí mismos.

Las teorías del aprendizaje social, enmarcan al comportamiento no solamente como resultado de las influencias externas e independientes, individuos y ambiente, sino más bien como resultante de la acción recíproca de estos factores.

La familia tiene el rol de socialización del niño, los sujetos que se apegan a los padres tienen mayores posibilidades de sentirse obligados a adecuarse a las normas sociales y consiguientemente cometen menos acciones delictivas.

Existen ciertos factores que pueden ser considerados como responsables de un inadecuado apego entre niños y padres y consiguientemente responsables de una inadecuada socialización del niño, mismos que lo llevan hacia la actividad delictiva. Los núcleos familiares rotos, son a menudo considerados como factores que llevan a la delincuencia; no obstante, existen varios tipos de desacuerdo familiar que pueden ser relacionados con la delincuencia, además de la simple patología del núcleo familiar, también se han vinculado algunos tipos de disgregación con la delincuencia como por ejemplo: la homosexualidad, la sociopatía y la agresividad. La indisciplina en las relaciones paterno filiales, ha sido vinculada a las tendencias del niño hacia la criminalidad.

Resulta oportuno mencionar los conceptos de Adler (1949) pero estos encaminados a la delincuencia.

Adler (1949) sostiene que el estilo de vida distorsionado, sumado a factores exógenos, son los que conducen a la extinción del sentimiento de crueldad y llevan al individuo a desarrollar conductas delictivas. Para este autor, una tarea que se debe desarrollar por medio de la cooperación y solidaridad es la que desencadena el síntoma de insuficiencia, y puede dar como resultado la neurosis, la psicosis, el suicidio, la delincuencia, las toxicomanías y las perversiones sexuales.

Manifiesta que la mitad de los sujetos que llegan a cometer un delito, son personas sin una profesión determinada, que fracasan en la escuela, por lo que tienden a buscar sus amigos entre gente de su medio, demostrando con ello lo reducido de sus sentimientos de amistad. El complejo de superioridad que presentan procede de la convicción de que son superiores, a las víctimas y de que en cada delito que llevan a cabo burlan las leyes y a sus superiores.

Adler (1949, en Tocaven, 1985 pag. 55) al investigar las causas de la criminalidad, encuentra que existe un ambiente de privación en la niñez, y clasifica a los delincuentes en : niños difíciles de tipo activo, en los que la actividad antisocial se adquiere precozmente, los niños caen en la errónea opinión de que todos los demás pueden ser considerados como objetos de su pertenencia, y exteriorizan esta opinión, amenazando con su actitud, el grado de comportamiento peligroso.

Los criminales tienen estilos de vida distorsionados, en su desarrollo, hay un insuficiente interés social, son niños que por los mimos y automimos, llegan a una detención precoz, no tienen un desarrollo social y despliegan gran cantidad de actividad, como por ejemplo: dañar, huir, etc.. Tienen la sensación de que pueden dañar a los demás sin ser sorprendidos, así consideran que no hay crimen cometido sin un plan previo, todo ha sido bien planeado con anterioridad por el criminal y su plan detallado le da la certeza de que él es superior a la policía, a la ley y a su víctima. cuando se le captura, piensa que se debe a su falta de habilidad, está convencido de que si hubieran realizado el detalle de forma diferente, no se hallaría en la cárcel.

Dentro de las teorías delincuenciales, puede citarse a T. Reik , (1949) plantea el psicoanálisis como una contribución al problema del criminal, determinando el análisis sobre los indicios objetivos y subjetivos para esclarecer los hechos delictuosos.

Reik (1949) expresa que precisar los móviles del crimen es un medio eficaz para descubrir al criminal, siendo que el acto criminal es considerado como la expresión de la tensión mental del individuo, por lo que debe constituir la satisfacción prometida a sus necesidades.

El análisis de los indicios como por ejemplo actuaciones aparentemente incautas, indiferentes, pero que traicionan al criminal mientras su atención esta centrada en borrar todos los rasgos de culpabilidad, son errores que explican la existencia de procesos mentales ocultos desconocidos para el yo, que encuentran formas de expresión, los errores o fracasos no son cuestiones intelectuales, sino de compulsión, siendo determinados por el inconsciente. El descuido del criminal, es inconsciente y la finalidad de la autotraición es de intenciones desconocidas para él. Al cometer un crimen, sin testigos, es él el único que lo conoce y parece como si estuviera obligado a comunicarlo, como si fuera incapaz de guardarlo para sí.

En el criminal luchan dos fuerzas mentales, en la revelación del hecho, por un lado está la superioridad al tratar de borrar todo rastro del crimen y por otro la que proclama el hecho y a su autor, estando impulsado por un deseo inconsciente de castigo.

El punto de vista psicoanalítico menciona que, en los crímenes existen mecanismos de proyección, el criminal, huye de su propia conciencia, ante su enemigo exterior, proyectando hacia afuera este enemigo interno. Bajo ésta presión, el yo del delincuente lucha y el criminal se vuelve descuidado y se traiciona a sí mismo.

La vuelta de los criminales a la escena del crimen es uno de los motivos ocultos al anhelo desconocido de su yo, de entregarse a la justicia; el delincuente teme a su super yo, a la presión interna que lleva a su destrucción.

El horror al crimen, el deseo de expiación y la necesidad de descubrir al culpable sirven de defensa contra los propios deseos reprimidos.

El estudio de la personalidad de los delincuentes permite tener una concepción del porqué de sus conductas delictivas, pero también existen datos o elementos psicopatológicos que afectan el comportamiento del individuo, los cuales son abordados en el siguiente rubro.

1.2. Aspectos generales sobre psicopatología

La psicopatología.- "Es la definición de los trastornos en el funcionamiento de la personalidad, donde se reconocen las alteraciones obvias y fácilmente distinguibles en la conducta humana, en términos de acción, pensamiento y conciencia, además de las variaciones en las pautas totales de las reacciones del individuo ante la vida " (Noyes y Kolb, 1983; P 130).

Lo que se llama anormal, no es sino una expresión exagerada o desequilibrada de lo normal, la mayoría de las manifestaciones de psicopatología no son el resultado o la expresión de enfermedad, sino una forma de conducta o un modo de vivir, que es el producto de la dotación original y particular del individuo, la infancia moldeadora en el hogar, las experiencias traumáticas que modifican el desarrollo de la personalidad, el stress, los problemas que surgen del interior de la vida emocional e instintiva del individuo, por lo tanto los trastornos mentales, deben ser considerados como pautas de reacción humana, cuyo movimiento se inicia ante un stress.

Si la personalidad se sujeta a tensiones productoras de angustia, más allá de los límites de su capacidad para adaptarse, puede desorganizarse tanto en la conducta exterior como en la conducta simbólica; si las experiencias del individuo rebasan estas áreas, el individuo se ve obligado a enfrentar dichas tensiones con métodos neuróticos o psicóticos.

Criterios para diagnosticar la enfermedad mental

El criterio principal para decir que hay enfermedad, es el grado en que la conducta se vuelve substitutiva y simbólicamente nociva, afectando ya sea de forma total o parcial las funciones ya existentes, dando oportunidad a la reaparición de conductas regresivas y la deformación o el empobrecimiento de los afectos (Noyes y Kolb, 1983).

Los trastornos mentales tienen un propósito defensivo, protector y reparador, los síntomas que aparecen, representan un intento del individuo para adaptarse a la interacción de fuerzas psicológicas, sociales y fisiológicas que ejercen presión en él. Los síntomas representan la tentativa del individuo para esconder la verdad y no verla él mismo, y son utilizados para manejar la angustia o ignorar el stress y retirarse de las situaciones difíciles, sacrificando la realidad para lograr comodidad emocional. Ante estos síntomas, el individuo debe ser analizado para determinar el tipo de organización de la personalidad que ha adquirido. Los trastornos de la personalidad clasificados por Noyes y Kolb (1983) son los siguientes:

Trastornos de la personalidad ciclotímica.

El individuo se desenvuelve con cambios en el estado de ánimo pasando de la alegría y vivacidad a la depresión ligera; este tipo de trastorno puede desencadenar un desarrollo de psicosis maniaco depresivas o afectivas.

Las variantes polares del ciclotímico son:

a). Personalidad hipomaniaca.- Son individuos emprendedores, alegres, están libres de las inhibiciones internas, muestran una reacción sostenida de animación, algunos son jactanciosos, dominantes, amantes de las discusiones, hipercríticos, su juicio es superficial y tienen una excusa fácil para sus fracasos, son personas con dificultad para ser subordinados, resisten en exceso las frustraciones y los desengaños y en general tienden a resolver sus dificultades hablando.

b). Personalidad melancólica.- Son personas amables, tranquilas, comprensivas, pero tienden a deprimirse fácilmente, se inclinan a ser solitarios, solemnes, sombríos, se subestiman a sí mismos, son meticulosos, perfeccionistas, escrupulosos, con exceso preocupados por su trabajo, temen la desaprobación, presentan una tendencia a la duda, la indecisión y la cautela, revelan un sentimiento inherente de inseguridad.

Otro tipo de trastorno es la personalidad paranoide.- Son sujetos suspicaces, tercos, reservados, obstinados y resentidos ante la disciplina, son solitarios, inseguros, cuando sus deseos no se cumplen, tienden a volverse hoscos, malhumorados, irritables o amenazadores, mal interpretan al pensar que la gente desea dañarlos, cuando alguien pone en duda sus puntos de vista o sus acciones responden con discusiones acaloradas y con actitudes agresivas y rígidas.

Personalidad esquizoide.- Son individuos con una incongruencia de la vida afectiva, siendo su afectividad carente de resonancia, presentan polos afectivos de sensibilidad por una parte y por la otra frialdad o desanimación, se sienten solos, incomprendidos, se aíslan, son tímidos vergonzosos, incómodos, por su apariencia a menudo insatisfecha de sí mismos, son tercos, reservados, se sienten heridos constantemente, luchan por un sentido de superioridad intelectual, son imaginativos e idealistas, muchos tienen sentimientos de inferioridad y de incomodidad en las relaciones interpersonales, y se apartan del sexo opuesto. Son dados a la práctica de ritos y cultos, se sienten más seguros cuando soportan en silencio, su auto control y su enojo, lo utilizan cuando sueñan despiertos, imaginando como podrían castigar y destruir a sus adversarios.

Personalidad obsesivo-compulsiva.- Son aquellas personas en las que el super yo funciona en forma muy intensa, tienden a ser rígidos, meticulosos, pueden estar en duda constante respecto a lo que deben hacer y tienen que repasar las cosas una y otra vez, son excesivamente inhibidos, perfeccionistas, dudan de sí mismos, son incapaces de proseguir con su trabajo, si se les exige que terminen pronto obedecen las órdenes literalmente, su sentido del deber es exagerado, los atormentan las responsabilidades, se arrepienten de las elecciones que hacen.

Los obsesivos son tercos en sus convicciones y manifiestan una tendencia a fijarse en detalles mínimos, son introvertidos, la sumisión y la conducta correcta con frecuencia son defensas contra los impulsos hostiles.

Personalidad histérica.- Se define con más frecuencia en mujeres que en hombres, se reconoce por rasgos de vanidad, autogratificación, actitudes egocéntricas asociadas a comportamiento exhibicionista o dramatización.

Afectivamente son personas lábiles emocionalmente, caprichosas y con tendencia a las explosiones emocionales.

En los hombres, el carácter de Don Juan representa este tipo de personalidad, son individuos en los que el impulso coercitivo de conquistar sexualmente y el exhibicionismo a menudo tiene como base un sentimiento escondido de incompetencia masculina, que lo asocian a la necesidad de engañar, demostrando que es más listo que la otra persona.

Personalidad narcisista.- Algunos autores clasifican al narcisista como una personalidad semejante a la del psicótico, en la línea limítrofe (border line), son personas que requieren de una gran dosis de atención personal, cuando interactúan con otra, desean ser admiradas y amadas. Muestran poca empatía por los sentimientos de otros. Se gratifican cuando alguien les demuestra aprecio, habitualmente expresan envidia de otros en sus relaciones interpersonales, son explotadores con los demás a través de una fachada de encanto y vinculación, ésta organización caracterológica existe como una operación defensiva contra rasgos paranoides, los cuales tienden a proyectar la rabia, que es central en la patología del narcisista.

Personalidad pasivo-agresiva.- Resulta cuando no se logra un desarrollo emocional maduro de la personalidad, pudiendo adoptar cualquiera de los siguientes tipos:

a). Pasivo dependiente.- Existe una expresión franca de la ausencia de confianza en sí mismo y seguridad de los propios actos; las personas que se sienten abrumadas por sentimientos de desamparo e indecisión son infantiles y se apoyan en los demás, en los que ponen todas las decisiones importantes en su vida, rehuyen la agresión y se retraen ante cualquier situación que pueda provocar hostilidad en ellos, son pasivos tímidos y temerosos.

b). Pasivo agresivo.- Son personas que reaccionan a la frustración con actitudes tan inmaduras como irritables, con berrinches e incluso conducta destructiva, provocan a los demás y se oponen a todo, son competitivos y ambiciosos, son mordaces y agresivamente resistentes.

Personalidad explosiva.- Los individuos con este tipo de personalidad se caracterizan por la intensidad explosiva de las emociones, ante estímulos externos ligeros; su relación con otras personas constantemente está sujeta a las actitudes emocionales fluctuantes del individuo. debido a que la hostilidad, los sentimientos de culpa y la angustia que experimentan son intensos y no pueden controlarlos, cuando la tensión emocional es inesperada, explotan en ira desatada u otra exhibición emocional desproporcionada; estas personas pueden amenazar o incluso volverse destructivas y atacar a otros individuos.

Personalidad inadecuada.- Los individuos con este tipo de personalidad, no logran adaptarse desde los aspectos emocionales, económico, ocupacional y social, suelen ser personas que a pesar de tener las posibilidades no logran una adaptación. Por lo general son bondadosos, calmados, pero son ineptos, inefaces e indiferentes, su juicio es defectuoso, carecen de iniciativa y son soñadores, son poco previsores y negligentes.

1.2-1. Psicopatología y criminalidad en general

La tendencia del público sobre un acto criminal, es querer ver en el la intervención de tendencias o una fuerza derivada de la patología mental, el prejuicio de la locura o del acto delictivo morboso parece debido a una necesidad humana del hombre normal o capaz de sentir malestar moral ante la realidad criminal, por lo que trata de negar la posibilidad de que el hombre pueda atentar contra la vida del prójimo.

Marchiori publica en 1980 su libro "Psicología Criminal", donde aborda los aspectos patológicos de la criminalidad, después de haber realizado su investigación en instituciones penitenciarias. Los conceptos más importantes de esta autora en cuanto a patología se refiere son:

El estudio de los procesos psicóticos aclara múltiples problemas de dinámica criminal. Los trastornos psicóticos se caracterizan por un grado variable de desorganización de la personalidad, se destruye una relación con la realidad y existe una incapacidad para el trabajo, el psicótico entra en una etapa de total aislamiento psíquico, social y por ello en una marginación a nivel familiar.

Esquizofrenia

La esquizofrenia implica una desorganización en los aspectos intrapsíquicos, de tal profundidad que modifica su relación con el medio.

En el trastorno de la esquizofrenia todas las áreas de la personalidad se ven invadidas, por lo que se puede apreciar alteración en el pensamiento, caracterizado por incoherencia y disociación, presencia de ideas delirantes de grandeza, de celos, de persecución, etc., observándose

también alteraciones en la memoria de tipo amnesia o una marcada hipoamnesia o una hiperamnesia, esta última tiene especial relación en los delitos sádicos y violentos, en donde el autor del ilícito detalla de una manera asombrosa datos relacionados al delito.

La afectividad se encuentra alterada, existiendo sentimientos de una marcada indiferencia e inestabilidad, traducidos por símbolos afectivos; su conducta incomprensible en relación a los aspectos emocionales tiene un significado simbólico en la conducta delictiva, la anestesia afectiva se observa en crímenes en donde el autor parece frío e insensible a los pedidos de clemencia de las víctimas.

Noyes y Kolb (1983) en su libro de "Psiquiatría Clínica Moderna", clasifican a las esquizofrenias en:

a). Simple.- El individuo se va apartando paulatinamente de sus actividades y del contacto con las demás personas, disminuye su rendimiento, su afectividad.

El crimen especialmente el cometido por adolescentes, señala el desencadenamiento de un proceso mental más profundo y grave.

b). Hebefrénica.- De comienzo brusco, con reacciones y desorganización de la personalidad y deterioro más rápido, se aprecia una impulsividad extrema, comportamiento infantil, alucinaciones e ideas delirantes.

La conducta delictiva está muy relacionada a crisis impulsivas y agresivas y especialmente a sus ideas delirantes y alucinaciones.

c). Catatónica.- Caracterizada por perturbaciones en el control de movimiento y por el pasaje de una etapa depresiva de estupor y excitación, la excitación catatónica entra en una gran

actividad motora con marcadas características de agresividad, implicando una desorganización, con conductas impulsivas y alucinaciones, con fases de agresión inesperada, que pueden convertirse en delitos de daño, lesiones y también en conductas homicidas.

e). Paranoide.- Las ideas persecutorias y delirios sistematizados son factores de la sintomatología, estos pacientes presentan alucinaciones y trastornos afectivos, como consecuencia de la conflictiva interpersonal. Este tipo de padecimientos es probablemente el de mayor vinculación con las conductas delictivas de carácter violento.

Las conductas delictivas se caracterizan por ser de extrema violencia, hasta llegar a ser totalmente sádicas; son crímenes llevados a cabo hacia personas conocidas e inclusive hacia grupos familiares.

Las alucinaciones e ideas paranoides hacen que la agresión se proyecte de un modo inesperado, por que el individuo se siente perseguido y siente que debe matar a esa persona.

Psicosis con síndrome orgánico

La psicopatología de ésta índole resulta de una afección física, en donde se encuentran trastornos a consecuencia de estados tóxicos, trastornos degenerativos; se deteriora la apariencia corporal, y sus relaciones con el medio ambiente.

Las conductas delictivas pueden desarrollarse de forma violenta y con autoagresión. y llegar hasta el suicidio.

Los tipos orgánicos que se desarrollan dentro de este padecimiento son:

Psicosis alcohólica.- El alcohólico presenta una actitud hostil, agresiva a consecuencia de su sentimiento de inferioridad y de su necesidad de dependencia, cuando no puede distinguir ni controlar sus impulsos de tipo agresivo, muestra conductas violentas indiscriminadas, aunque prevalece la agresión hacia el núcleo familiar, por las ideas persecutorias que presentan.

Su conducta delictiva se caracteriza por no ser planeada, aunque existe un resentimiento hacia las personas que lo rodean.

Psicosis senil.- Los procesos de envejecimiento, se determinan por la declinación de funciones.

Los cuadros clínicos de la psicosis senil se pueden ubicar en:

- a) Deterioro simple.- Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales.
- b) Tipo delirante y confuso.- Se manifiestan alucinaciones y desorientación, espacio temporal.
- c) Tipo deprimido y agitado.- Se observa una pérdida de la memoria ideas delirantes, empobrecimiento intelectual.
- d) Tipo paranoide.- Existen ideas de carácter persecutorio y conducta agresiva irritable.

Las conductas delictivas en las personas anclanas son de tipo sexual.

Psicosis maniaco depresiva

Es una psicosis de tipo afectiva, en la que se puede apreciar un aumento o disminución en la actividad que expresa el estado mental que prevalece.

La conducta delictiva se da de una manera impulsiva y violenta. En la crisis maniaca, con un marcado sadismo; en la fase depresiva, se caracteriza por conductas pensadas, y planeadas, son crímenes en los que el padre o la madre presentan una grave depresión con ideas suicidas y malan a los hijos "para que no sufran".

Psicopatía

La psicopatía es la patología mas significativa en la criminalidad. Los psicópatas son personas con una marcada inestabilidad en todas sus conductas, especialmente en la relación interpersonal que es agresiva y autodestructiva; tienen una enorme facilidad de pasar a la acción (acting out), impulsivamente.

Presentan conductas agresivas y sádicas que le proporcionan un alivio a sus estados de angustia y ansiedad, los delitos que son frecuentes son homicidios.

Neurosis

Las neurosis son reacciones complejas que suelen describirse como alteraciones o trastornos que se refieren comúnmente a problemas de la afectividad.

Las alteraciones neuróticas surgen del esfuerzo que el individuo realiza para poder controlar la angustia y la situación vivencial señalada por una nueva imagen que presenta de las relaciones interpersonales y de su modo de vida, clasificándose las neurosis en :

a) Neurosis de angustia.- Representada por una acentuada intranquilidad y un estado de tensión excesiva que se acompaña por un temor constante e inexplicable.

La patología de angustia, lleva a este tipo de trastorno a una actitud de víctima, en primer momento, por medio de su imagen de víctima, proyectan conductas sadomasoquistas y esto hace que se conviertan en una víctima real.

Los sentimientos de culpa están vinculados a sus aspectos masoquistas, que se verbalizan en la queja y que conducen a la persona a un sin número de actos y conductas propiciadoras de agresiones.

La conducta de suicidio, en donde el individuo percibe su soledad y sus sentimientos de inferioridad, que propician un deseo de llamar la atención y de agredir a los que siente que no le ayudan, el suicidio tiene un significado agresivo a través de la destrucción.

b) Neurosis fóbica.- Es la reacción defensiva, que en el intento de manejar la angustia, la desplaza en una idea que rechaza, en un miedo neurótico específico hacia un objeto o situación.

El individuo está consciente de que no existe peligro real, pero la angustia que le provoca la situación o el objetivo fóbico, es incontrolable emocionalmente.

Los delitos que se realizan en este tipo de patología son, llegar a cometer agresiones violentas, homicidios sádicos para aliviar su tensión frente a la situación fóbica, misma que le crea una tensión emocional que provoca su impulsividad.

La conducta delictiva puede desencadenarse imprevistamente, porque el neurótico fóbico, al entrar en una situación o relación que causa la angustia, actúa un impulso incontrolable para salir de esa situación por medio de la agresión.

c) Neurosis obsesivo-compulsivo.- En este tipo de neurosis, la angustia se controla por el mecanismo de repetición, cuando se asocia a un pensamiento y actos que provocan angustia.

El individuo reconoce que los pensamientos y actos rituales son irracionales, pero conscientes, que no los puede controlar y está el temor de que el no hacerlo representa para él una mayor angustia y miedo de que le sucederá algo si no lo realiza.

En el caso de los delitos, se observa cómo no se puede controlar, porque es mayor la angustia ante sus ideas obsesivas. Realiza la conducta porque le produce un alivio psíquico y el delito es una conducta destructiva simbólica, detallista, con proyección de sus núcleos psicóticos en los casos de crímenes.

d) Neurosis depresiva.- En esta neurosis, la angustia implica una conducta de depresión y tristeza, relacionada a complejos procesos de culpa; suele comenzar por una pérdida real, que el individuo no puede elaborar, pero la diferencia entre una depresión real, es que ésta tiene un tiempo de elaboración del duelo, que se prolonga asociado a un sentimiento de empobrecimiento y de inferioridad, que lo hace alejarse lentamente de sus actividades cotidianas, y de las relaciones interpersonales para gradualmente acentuar el proceso de angustia y de la depresión.

La conducta del neurótico depresivo puede desencadenar múltiples formas de agresión: desde el suicidio en un estado de profunda depresión o el componente de una imagen de víctima pasando a ser víctima real, o conductas de robos (cleptomanía), ya que el individuo roba objetos simbólicos y sin ninguna motivación económica.

El depresivo puede realizar conductas impulsivas y violentas como consecuencia de sentirse solo, abandonado y reacciona con conductas de resentimiento y agresión hacia el medio social, especialmente al medio familiar.

e) Neurosis hipocondriaca.- Es una personalidad con acentuados rasgos de inmadurez, con sentimientos de minusvalía y temor a la muerte, lo que conduce a que tome su propio cuerpo como un medio de expresión de sus angustias; los individuos permanentemente presentan una preocupación por su propia salud y un temor a las enfermedades asociadas a preocupaciones e ideas de muerte.

A nivel de la criminología, el hipocondriaco suele ser la víctima, muchas veces de ataques sexuales fantaseados y de agresiones físicas de robo, en la cual el individuo vuelve a convertirse en víctima y da juego a sus ideas de rumiaciones hipocondriacas y de desamparo.

Los diferentes tipos de neurosis pueden proyectar una conflictiva de extrema violencia y agresividad exterior, como es el homicidio, una hábil e inteligente manipulación en las conductas de estafa, hasta llegar a una problemática en su autoestima, que lo conducen al suicidio.

El monto de la angustia y la imposibilidad de controlarla, hacen que su relación con la víctima se agrave y se desencadene la agresividad hacia el otro y hacia sí mismo.

En la conducta delictiva del neurótico, se advierten más que en otros individuos conductas ambivalentes, conflictivas, sentimientos de culpa, dudas, especialmente la situación ambivalente entre sus fantasías sadomasoquistas y su conducta real.

Los crímenes patológicos han sido estudiados por diferentes autores, quienes preocupados por las faltas contra el hombre y contra su necesidad innata de seguridad y fuerza,

buscan alternativas para atenuar el valor negativo del crimen, buscando para ello explicaciones tranquilizadoras.

El enigma del crimen tiene un determinismo en la enfermedad mental, que se une a la psicopatología. Los elementos psicopatológicos en los delitos han sido observados en numerosos delincuentes y criminales, cuyos delitos o crímenes presentan un interés de tipo psicológico, y psiquiátrico.

Desde el punto de vista psicológico, los grandes crímenes, al ser analizados permiten atenuar el irritante enigma del mecanismo criminógeno en general, por ello brevemente se describen los crímenes y su asociación a conductas patológicas.

Crímenes esquizofrénicos e impulsivos.

La conducta criminal (y más a menudo la conducta delictiva antisocial) puede desarrollarse en el esquizofrénico, sin ninguna razón aparente.

La esquizofrenia ha sido considerada como gran suministradora de actos antisociales, pues determina acciones agresivas muy peligrosas, como la agresión brutal e inmotivada, ya sea en los periodos iniciales o en el curso de accesos de agitación aguda o catatónica, que a menudo se presentan en la evolución de una esquizofrenia hasta entonces tranquila.

En los llamados estados de esquizofrenia hebefrénica, hay datos de homicidios bruscos e inesperados.

En este tipo de esquizofrenia, el curso de la impulsividad del enfermo le induce a matar, a veces al ser más querido, son crímenes cometidos sin vacilación, incluso acompañados de una

excitación emocional desconcertante, que podría creerse motivada por algún movimiento de odio, de celos, o de rebelión. El desencadenamiento imprevisto es propio de la patología.

La diferencia manifestada en esta sintomatología, acerca de su acto sanguinario, se debe ciertamente a una anormalidad profunda.

La impulsividad esquizofrénica instantánea, rápida, extremadamente violenta, descargada sobre personas desconocidas empleando a veces cualquier instrumento peligroso al alcance del criminal que ataca, se denomina crisis propulsiva con amnesia.

El esquizofrénico se reviste de una máscara que a veces expresa una completa indiferencia y otras una apariencia superficial, de ironía y maldad, sus crímenes son producidos en el curso de un estado de alucinación delirante.

La persona agredida encarna a un antiguo perseguidor o la imagen de una relación fantaseada del sujeto con una persona odiada. Ciertas ideas de persecución y de grandeza subsisten en el mundo delirante interno del sujeto.

Crímenes de los paranoicos y delirantes crónicos.

Las diversas variedades de paranoia pueden dar lugar a actos criminales. El delito que parece más frecuente en el paranoico es el homicidio; la afección comienza a menudo después de un período de depresión inquieta, mediante una fórmula delirante, que involucra a los otros en forma de uno o varios perseguidores.

En los delitos, el individuo funda su convicción en multitud de signos de deducciones falsas, de coincidencias de razonamientos tendenciosos, y descubre poco a poco que le siguen los

pasos, que le acusan, que comprometen su honor etc.. En su delirio, acaban señalando entre sus enemigos a un adversario principal, único y es entonces cuando piensan en hacerle desaparecer y pasan al acto homicida.

Si se trata de una alucinación, el individuo no sabe en un principio qué es lo que persigue, es un alguien, pero pronto sus alucinaciones, sobre todo auditivas y psicomotrices (hablan por su boca), olfativas (le espían lanzándole malos olores), le señalan ciertos individuos que conspiran contra él, cuando llega a la conclusión absoluta de un solo perseguidor, piensa que es preciso que uno de los dos, él o el otro debe desaparecer y se cumple el acto homicida, a veces conscientemente preparado y premeditado. El perseguido interpreta su acto criminal refiriendo los indicios que le han servido para descubrir a cual de sus seguidores tenía que matar.

Crímenes en los accesos maniacos depresivos y en las psicosis agudas.

A menudo en el curso de los estados maniacos depresivos, se observa una conducta criminal de agresiones, no premeditadas, menos peligrosas que las reacciones de la paranoia.

En el caso de la manía o de la hipomanía, las características, se manifiestan por una agitación desordenada, un desenfreno incesante de ademanes, gritos, contorsiones, con la voz ronca, el rostro animado, que da el aspecto de una verdadera furia.

La impulsividad se manifiesta, pero el individuo tiende más a romper y volcar los objetos que tiene a su alcance que a ejecutar, sobre todo a tramar, actos homicidas, es en los casos de manía crónica con delirio de persecución que se observan reacciones peligrosas de maldad, de brutalidad, de obscenidad que llevan al homicidio.

Por el contrario, el acceso de depresión y el acceso melancólico dentro de sus síntomas, llevan al sujeto a un sufrimiento moral que impone en él la convicción de ser indigno culpable y de

merecer la muerte (estado que a veces conduce al suicidio) y en otros al homicidio, son crímenes inesperados ante el deseo "bien intencionado" de evitar a un ser querido la angustia y los sufrimientos experimentados por el sujeto; un ejemplo sería un caso en el que la madre había asfixiado a sus tres hijos antes de suicidarse.

En las psicosis agudas , pueden manifestarse actos desordenados o inmotivados en el sujeto, aquejado de delirio , es frecuente en el alcoholismo que durante el (delirium tremes) el sujeto furioso y desatado, creyéndose perseguido , golpee al azar a los desconocidos, donde su impulsividad puede ser peligrosa , en virtud a que ofrece irritabilidad , elemento existente en todo crimen.

El consumo del alcohol origina, dependiendo de las formas caracteriales, dos rasgos : la irritabilidad a veces impulsiva (agresividad contra la mujer, el esposo, los hijos la autoridad) y los celos conyugales (que son causa de golpes y lesiones) que llegan al homicidio más a menudo del cónyuge que del rival real o imaginario.

En algunos casos los crímenes son efectuados por individuos con un grado de patología significativa que los lleva a cometer conductas que socialmente no son aceptadas como sería la violación y el homicidio.

Para establecer un conocimiento más amplio sobre los dos comportamientos arriba mencionados, se exponen de una manera amplia en el siguiente capítulo.

CAPITULO II

CONDUCTA HOMICIDA

2.1. Aspectos generales sobre la conducta homicida.

La psicología criminal.- trata de averiguar, conocer, que es lo que induce a un sujeto a delinquir, que significado tiene esa conducta para él, y por qué la idea de castigo no lo atemoriza y lo hace renunciar a sus conductas criminales." (Marchiori ; 1980; p1).

La tarea del psicólogo es aclarar el significado de dicho comportamiento, en una perspectiva histórica y genética.

Bajo los lineamientos antes mencionados, se considera que el estudio de la conducta delictiva y la conducta homicida, debe siempre realizarse en función de la personalidad y nunca alejada del inseparable contexto social, ya que el individuo se adapta al mundo por medio de sus conductas y de la significación e intencionalidad de las mismas, las cuales constituyen un todo organizado que se dirige a un fin.

Para Marchiori (1980), una conducta agresiva es la expresión de la psicopatología particular del delincuente, de su alteración psicológica, es una conducta que transgrede las normas de la sociedad a la que ese individuo pertenece, siendo la conducta delictiva motivada especialmente por innumerables frustraciones a sus necesidades internas y externas, que debió soportar el individuo.

El delincuente proyecta en el delito, su conflictiva psicológica, cargada de ambivalencia, siendo entonces la conducta el medio por el cual se intentan resolver las tensiones producidas; este comportamiento es una respuesta al estímulo configurado por la situación total como defensa en el sentido de que protege al organismo de la desorganización.

Uno de los elementos importantes en la conducta delictiva es su carácter simbólico, sobre todo en los homicidios con motivaciones inconscientes. La conducta homicida se convierte en un síntoma organizador de la experiencia aunque sea exponiéndola a la destrucción, tomándose en una defensa psicológica utilizada para no caer en la disgregación de su personalidad.

En la conducta delictiva, el ambiente familiar y social, tienen gran significado debido a que el delincuente puede fungir como emergente del grupo familiar al que pertenece, en virtud a que exponen las tendencias de la familia, cuando ésta es portadora de ansiedad y conflicto, siendo las actividades y estructuras las que en ocasiones determinan la naturaleza de la conducta delictiva.

Dentro de la familia, algunas experiencias interpersonales de frustración evocan cólera y la predilección por la violencia en el frustrado. La familia puede convertirse en favorecedora de la violencia como un medio de comunicación efectiva o de comportamiento que obtiene resultados.

Marchiori (1980) engloba al homicidio dentro de dos categorías: homicidio individual y grupal.

El homicidio como conducta individual, es el comportamiento empleado para solucionar un conflicto interpersonal, el homicida se encuentra ante el hecho de enfrentar un nuevo problema, y puede descargar en él una intensa agresividad provista de un descontrol impulsivo.

Los homicidios grupales se componen de: el autor principal del delito, quien es el que lo ejecuta y lo hace, el que intenta o consuma el hecho; los coautores que son aquellas personas que toman parte en la ejecución del hecho, cooperando para que éste se realice y los cómplices, que son los que proporcionan ayuda para la comisión del delito.

En los homicidios grupales, los roles que juegan cada uno de los miembros son significativos, sobre todo para la integración del grupo en el que existen factores emocionales, de intimidad e identificación, que llevan a un grupo a una cohesión y a un estilo y organización para realizar sus conductas.

Las circunstancias relacionadas con grupos delictivos llevan a cometer delitos como el homicidio por robo, y homicidios en robos a banco, en donde cada uno de los integrantes desempeñan una actividad específica.

En el homicidio en grupo está implícita la problemática de la integración grupal, propia de un grupo enfermo, en la que todos los integrantes están relacionados con una patología específica.

Según Abrahamssen (1946) la conducta homicida en estado de embriaguez es muy común en Latinoamérica, el alcohol es un factor coadyuvante en esta conducta. debido por un lado, a la actitud del delincuente hacia el alcohol y por su actitud en el instante en que se cometió el homicidio.

El alcohólico toma la misma pauta de conducta en el instante del homicidio que en los estados alcohólicos anteriores; la única diferencia es que en estos últimos su conducta no fue tan extrema.

Los conflictos en donde existen discordias pueden ser motivos por los cuales el homicidio es causado, ya sea por una circunstancia sutil o por una larga enemistad que conduce a la agresión homicida.

Von Hentln (1960) menciona al asesinato por cobertura, como aquel que se comete para ocultar un hecho punible menos grave; éste tipo de homicidio se da por temor a ser denunciado o por la persecución, buscando el agresor al realizarlo una salida a sus conflictos.

El homicidio por identificación emocional (celos) se da en los casos en los que, como resultado de un conflicto en donde el homicida ha sentido herida su propia estimación y el prestigio de su persona, decide cometer el homicidio; éste lo lleva a cabo como una forma de restablecer la propia estimación.

En los homicidios por celos ligados a condiciones sociales, (por las cuales un hombre traicionado llega a ser un hombre deshonrado y despreciado), los individuos piensan que sólo pueden rehabilitarse mediante el llamado delito de honor; en estos casos, deben tomarse en cuenta los contrastes y conflictos que se desarrollan entre el sujeto activo y el sujeto pasivo de los celos; estos factores son los que propician las perturbaciones afectivas del sujeto, provocándole una progresiva debilitación de las fuerzas inhibitorias, siendo frecuente que los homicidios por celos se cometan por motivos aparentemente triviales, pero que son factores desencadenantes de la conducta delictiva.

Los homicidios asalariados, son perpetrados por individuos que realizan el delito a cambio de una cantidad de dinero, que previamente estipulan, desconocen muchas veces a su víctima, no planean el asesinato, sino que sólo se limitan a ejecutarlo, lo que revela la magnitud de su patología.

En cuanto a los homicidios políticos, son crímenes que para que sucedan, deben intervenir todo un conjunto de elementos políticos, socioeconómicos y culturales; en ellos se observa la incongruencia política que lleva a la violencia, manifestada a su vez por medio de

conductas individuales, grupales e institucionales, en estos casos, no se desea eliminar a la víctima como persona sino lo que representa políticamente.

El enfoque psicológico describe a los individuos que cometen estos delitos como estructuras de personalidad con marcados rasgos psicopatológicos, individuos con un gran monto de agresividad que racionalizan sus conductas violentas, justificándolas en relación a sus ideas políticas.

Entre los delitos contra la persona, la violencia y el homicidio son los que provocan la más fuerte reacción en la opinión pública.

Las represiones de la agresividad ajena, las inhibiciones del individuo sobre su propia agresividad, han hecho que se forme una especie de conciencia colectiva siempre en crecimiento que repudia la violencia y el homicidio.

Es evidente que para mantener un estado de equilibrio, los sistemas sociales tienen que prohibir el crimen y los problemas de violencia dentro del grupo. Cada vez que ocurre un nuevo delito de violencia, es posible constatar que ha habido una falla en la transmisión cultural de dichas prohibiciones o en los procesos para socializar debidamente al individuo.

En el asesinato y el homicidio caben múltiples situaciones y motivaciones, así como modalidades de ejecución (modus operandi), que van desde el altercado trivial, hasta el crimen hábilmente planeado, semiperfecto, casi imposible de descubrir, que se comete por causas inconscientes.

El factor diferencial entre el homicidio criminal y el no criminal, parece radicar en la intención de causar la muerte o daño a la víctima.

Las diferencias psicológicas entre la tentativa de homicidio y el homicidio consumado, son probablemente mínimas. No obstante la actitud de la sociedad ante los homicidas reales, difiere de la que se mantiene ante los homicidas fallidos.

Los homicidios pueden exhibir un doble tipo básico de conducta: asesinato con premeditación, alevosía, intención y lucidez mental, o bien en un arrebato de pasión, con un intento de perjudicar a la víctima pero sin el ánimo de darle muerte.

El tipo de homicidio pasional del victimario encolerizado y emotivo que no planea su delito, es numéricamente importante, sin olvidar que el alcohol funciona como liberador de emociones y que relaja el control cortical de las manifestaciones de la ira.

El análisis motivacional que ocurre en forma explosiva, da como resultado que estos se cometen en arranques motivacionales súbitos, mismos que a través de su estudio permiten comprender, en el momento de evaluar, la etiología del arrebato violento y la conducta criminal.

Para el análisis motivacional se debe tener una perspectiva de la personalidad del transgresor, no sólo longitudinalmente, sino también cultural ya que con frecuencia, la normalidad y anormalidad de sus motivos están vinculados en los valores culturales del medio ambiente.

2.2. Personalidad y conducta homicida

Las características de personalidad del delincuente homicida son descritas por diversos estudios como:

Individuos que tienen hábitos y normas sociales adaptados a su medio ambiente, con costumbres socialmente adaptadas (laboral, familiar y socialmente) y que carecen de antecedentes policiales y penales.

Se aprecia que en todo homicidio, existe una tendencia a descargar la agresión que está muy unida a la frustración de necesidades internas y externas.

Sobre las características de personalidad en la conducta homicida puede citarse a Abrahamson (1973), uno de los autores más representativos y el que más estudios ha realizado sobre la conducta homicida, los datos que reporta en su libro "La mente del asesino", el cual contiene sus experiencias de casos y trabajos realizados en hospitales psiquiátricos, prisiones y tribunales que le permitieron tipificar las siguientes características de las personas que habían asesinado son las siguientes:

- a) Presentaban dificultad para comunicarse.
- b) Mostraban rebeldía contra los padres.
- c) Se observó una escasa o nula identificación masculina.
- d) Una vida imaginativa rica.
- e) Sentimientos de insignificancia.
- f) Un deseo de venganza.
- g) Temores.
- h) Frustración

i) Depresión.

Los descubrimientos hechos en sus estudios, lo llevaron a explorar los rincones más profundos de la mente del homicida, con el objeto de aclarar sus motivaciones, así como también el estudio de la víctima y el vínculo entre ella y el homicida.

El estudio del homicida, según este investigador debe abarcar los aspectos conscientes y la psique inconsciente del delincuente, que lo liberan del sentimiento de culpa que surge de un acto deliberado de homicidio.

Para el autor, en el homicidio existen tres elementos psicológicos entrelacionados capaces de inclinar la mente al homicidio. Estos son: frustración, temor y depresión. Sin embargo, la formulación de un asesino es más complicada que lo antes señalado.

El homicidio, de acuerdo a Abrahamnsen (1973), no suele originarse en un impulso claramente definido a matar, sino que este puede ser desencadenado por conflictos internos de grave intensidad, pero sin que se pueda lograr una característica común; todos los homicidas se sentían intensamente atormentados, se sentían acosados, atrapados en un intenso conflicto producido por la lucha entre sus sentimientos sexuales y de autoconservación, eran presos de un conflicto interno persistente entre el ambiente y su mundo interior.

Abrahamnsen (1973) describe que los impulsos internos que conforman la fuerza agresiva, pueden ser activados en determinadas circunstancias y pueden a su vez activar los impulsos homicidas que llevan a actos violentos y que pueden finalizar con el homicidio, asimismo, los impulsos de los sentimientos hostiles al ser reprimidos, se convierten en un patrón de conducta y al no hallar algún modo de expresarlos pueden expresarse en actos homicidas.

Por ejemplo, los individuos que se han vuelto más violentos o matan sin causa aparente, son los que tienen mayor dificultad para controlar su propia ira o son incapaces de refrenarla en modo alguno.

Como la ira no es aceptada socialmente, se ven obligados a reprimirla y por consiguiente sienten angustia, ésta angustia o temor en ocasiones es más desintegradora que la misma ira, estas vivencias dejan huella en la vida del individuo e influyen sobre lo que es amenazante o peligroso para él, que al no encontrar adecuada expresión lo conducen al homicidio la mayoría de las veces.

El autor menciona que la conducta homicida y algunos actos violentos, suelen cometerse bajo la influencia de motivaciones íntimamente vinculadas con alguna emoción experimentada en algún momento de la infancia y casi siempre de índole sexual, ya que en el acto violento participan siempre elementos sexuales.

Existen algunos rasgos que se pueden considerar como distintivos en los homicidios y estos son: el deseo de venganza, el afán de poder, la autosubestimación, los temores, etc..

En la mayoría de los homicidios investigados, Abrahamssen (1973) encontró en sus análisis psicológicos un gran número de incidentes sexuales, intensamente excitantes; algunos habían presenciado intimidades sexuales entre los padres que dieron como resultado perturbaciones psicosexuales.

Es frecuente encontrar anomalías en los homicidas, como por ejemplo, defectos del habla, hipersensibilidad visual y errores ortográficos.

El ego del homicida es débil, tiene pocos intereses emocionales, viven ensimismado y aislado del mundo exterior.

Es incapaz de olvidar el daño que una vez sufrió, el individuo comienza por urdir fantasías en torno a la idea central de cobrar justa venganza y para ello escoge a su padre o un sustituto del mismo en una típica situación edípica.

Otra de las características importantes que determina Abrahamnsen (1973) en su estudio, es que en los homicidas existe un sentimiento de desamparo, impotencia y venganza, que lo persigue desde comienzos de su niñez, persiste el odio irracional contra los demás, la suspicacia y la hipersensibilidad frente a las injusticias o el rechazo, asociados a la incapacidad para soportar la frustración, y egocentrismo; estas explosiones emocionales lo llevan a ejercer represalias de destruir, aunque para ello tenga que matar.

Cuando los individuos se sienten incapaces de inhibir sus emociones hostiles, las defensas de su ego se derrumban y surgen impulsos homicidas que pugnan por su realización y llegan al nivel peligroso cuando ya no quedan abiertos más escapes a su violenta agresividad. De no encontrar pronto alguna satisfacción, explotan sus emociones lo que puede conducirlos al crimen.

El deseo de muerte está dirigido originalmente contra el propio ego de la persona, pero el homicida, temeroso de matarse a sí mismo, mata a otra persona en su lugar. Se puede decir que todo homicida es inconscientemente un suicida y que todo suicida es en cierto sentido un homicida; ambos actos se originan en una pérdida súbita y grave de la propia estimación del que los ejecuta.

Se concluye que las características de personalidad en los homicidas, son las siguientes:

a) Deseos intensos de venganza y fantasías de realizar hazañas que pueden conducir a la presencia de impulsos hostiles.

b) Sentimientos de soledad, desconfianza, temores y subestimación de la propia persona, causadas por experiencias durante su infancia.

c) Situación familiar conflictiva debido a que el niño presenció las relaciones sexuales de los padres.

d) Errores ortográficos, o verbales relacionados con trastornos emocionales, durante la infancia.

e) Tendencia a cambios de la identidad, imagen propia confusa.

f) Incapacidad para tolerar la frustración y encontrar satisfacción para canalizar sus sentimientos.

No obstante, las características mencionadas también se pueden apreciar en los trastornos emocionales y estos no necesariamente conducen al homicidio.

De esta manera, los factores ambientales, constitucionales y emocionales, son los responsables de que las personas respondan con conductas homicidas en algunos casos y en otras no los realicen, como tampoco se deben olvidar los motivos inconscientes y conscientes en este tipo de conductas.

Las investigaciones con instrumentos psicométricos que se han realizado, específicamente con el inventario multifásico de la personalidad (MMPI), permiten entender y conocer aún más los factores en las conductas homicidas.

2.3. Definición legal del delito de homicidio

Los juicios valorativos con respecto a la integración de los delitos, así como su tipificación y punibilidad son tareas que corresponden al legislador en nuestro país, por lo que se ha considerado la forma oficial vigente de regulación de delitos en el "Código Penal para el Distrito Federal en materia del fuero común y para toda la República en materia del fuero federal", el nombre de este Código fue decretado el 2 de enero de 1931, siendo Pascual Ortiz Rubio, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

El propósito de utilizar éste código, es tener conocimiento de las modalidades que se pueden producir dentro de la realización de un ilícito, en los cuales se han visto involucrados los sujetos del presente estudio.

TITULO PRIMERO.

RESPONSABILIDAD PENAL.

REGLAS GENERALES SOBRE LOS DELITOS DE RESPONSABILIDAD.

Artículo 7. Delito es el acto u omisión que sancionan las leyes penales.

El delito es:

I.- Instantáneo, cuando la consumación se agota en el mismo momento en que se han realizado todos sus elementos constitutivos.

II.- Permanente o continuo, cuando la consumación se prolonga en tiempo.

III.- Continuado, cuando con unidad de propósito delictivo y pluralidad de conductas se viola el mismo precepto legal.

Artículo 8. Los delitos pueden ser:

I.- Intencionales.

II.- No intencionales o de imprudencia.

III.- Preterintencionales.

Artículo 9. Obra intencionalmente el que, conociendo las circunstancias del hecho típico quiera o acepte el resultado prohibido por la Ley.

Obra imprudencialmente, el que realiza el hecho típico incumpliendo un deber de cuidado, que las circunstancias y condiciones personales le imponen.

Obra preterintencionalmente, el que cause un resultado típico mayor al querido o aceptado, sin que se produzca por imprudencia.

CAPITULO III

PERSONAS RESPONSABLES DE LOS DELITOS.

Artículo 13. Son responsables del delito:

I.- Los que acuerden o preparen su realización.

II.- Los que los realicen por sí.

III.- Los que lo realicen conjuntamente.

IV.- Los que lo lleven a cabo sirviéndose de otros.

V.- Los que determinen intencionalmente a otro a cometerlo.

VI.- Los que intencionalmente presten ayuda o auxilios a otros para su comisión.

VII.- Los que con posterioridad a su ejecución auxilien al delincuente, en cumplimiento de una promesa anterior al delito.

VIII.- Los que intervengan con otros en su comisión, aunque no conste quién de ellos produjo el resultado.

TITULO DECIMONOVENO

DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL.

Como en el caso anterior sólo se mencionarán los artículos contra la vida.

CAPITULO II.

HOMICIDIO.

Artículo 302. Comete el delito de homicidio: el que priva de la vida a otro.

Artículo 303. Para la aplicación de las sanciones que corresponden al que infrinja el artículo anterior, no se tendrá como mortal una lesión, sino cuando se verifiquen las tres circunstancias siguientes:

I.- Que la muerte se deba a las alteraciones causadas por la lesión en el órgano u órganos interesados, alguna de sus consecuencias inmediatas a alguna complicación determinada por la misma lesión y que no pudo combatirse, ya sea por ser incurable, o por no tenerse al alcance los recursos necesarios.

II.- Que la muerte del ofendido se verifique dentro de sesenta días contados desde que fue lesionado.

III.- Que si se encuentra el cadáver del occiso, declaren los peritos, después de hacer la autopsia, cuando ésta sea necesaria, que la lesión fue mortal, sujetándose para ello a las reglas contenidas en este artículo, en los dos siguientes y en el Código de procedimientos penales; cuando el cadáver no se encuentre o por otro motivo no se haga la autopsia, bastará que los peritos, en vista de los datos que obren en la causa, declaren que la muerte fue resultado de las lesiones inferidas.

Artículo 306. Se aplicará sanción de tres días a tres años de prisión y multa de cinco a mil pesos.

I.- Al que dispare a una persona o grupo de personas, una arma de fuego.

II.- Al que ataque a alguien de tal manera que en razón del medio empleado, el arma, la fuerza, o destreza del agresor, o de cualquiera otra circunstancia semejante pueda producir como resultado la muerte.

Artículo 307. Al responsable de cualquier homicidio simple, intencional y que no tenga señalada una sanción especial, éste código le impondrá de 8 a 20 años de prisión.

Artículo 308. Si el homicidio se comete en riña, se aplicará a su autor de cuatro a doce años de prisión. Si el homicidio se comete en duelo, se aplicará a su autor de 2 a 8 años.

Además de lo dispuesto en los artículos 51 y 52 para la fijación de las penas dentro de los mínimos y máximos anteriormente señalados, se tomarán en cuenta quién fue el provocado y quién el provocador, así como la mayor o menor importancia de la provocación.

CAPITULO III.

REGLAS COMUNES PARA LESIONES Y HOMICIDIOS.

Artículo 315. Se entiende que las lesiones y el homicidio, son calificadas cuando se cometan con premeditación, con ventaja, con alevosía o traición.

Hay premeditación, siempre que el reo cause intencionalmente una lesión, después de haber reflexionado sobre el delito que va a cometer.

Se presumirá que existe premeditación, cuando las lesiones o el homicidio se cometen por inundación, incendio, minas, bombas, o explosivos, por medio de venenos o cualquier otra prometida, por tormento, motivos depravados o brutal ferocidad.

Artículo 315 Bis. Se impondrá la pena de muerte del artículo 320 de este Código, cuando el homicidio sea cometido intencionalmente, a propósito de una violación o un robo por el sujeto activo de estos contra su víctima o victimario.

También se aplicará la pena a que se refiere el artículo 320 de este código, cuando el homicidio se cometiera intencionalmente en casa habitación, habiéndose penetrado en la misma de manera furtiva, con engaño o violencia, o sin permiso de la persona autorizada para darlo.

Artículo 316. Se entiende que hay ventaja:

I.- Cuando el delincuente es superior en fuerza física al ofendido y éste no se halla armado.

II.- Cuando es superior por las armas que emplea, por su mayor destreza en el manejo de ellas, o por el número de los que lo acompañan.-

III.- Cuando se vale de algún medio que debilita la defensa del ofendido.

IV.- Cuando este se halla inerte o caído y aquél armado o de pie.

La ventaja no se tomará en consideración en los tres primeros casos, si el que la tiene obrase en defensa legítima; ni el cuarto, si el que se halla armado o de pie fuera el agredido y además hubiere corrido peligro su vida por no aprovechar esa circunstancia.

Artículo 317.- Sólo será considerada la ventaja como calificativa de los delitos de que hablan los capítulos anteriores de este título, cuando sea tal que el delincuente no corra riesgo alguno de ser muerto, ni herido por el ofendido u aquél no obre en legítima defensa.

Artículo 318.- La alevosía consiste: en sorprender intencionalmente a alguien de improviso, o empleando asechanza u otro medio que no le de lugar a defenderse ni evitar el mal que se le quiera hacer.

Artículo 319.- Se dice que obrará a traición: el que no solamente emplea la alevosía, sino también la perfidia, violando la fe o seguridad que expresamente había prometido a su víctima, o la tácita que este debía prometer de aquel, por sus relaciones de parentesco, gratitud, amistad o cualquiera otra que inspire confianza.

Artículo 320.- Al autor de un homicidio calificado se le impondrán de 20 a 50 años de prisión.

2.4. Investigaciones con el Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI) en delinquentes

La conducta criminal, ha sido objeto de diversas investigaciones, empleando diferentes instrumentos, siendo el MMPI uno de los más utilizados con el propósito de comprender los procesos y respuestas de los Individuos que cometen algún delito. A continuación se mencionan las que se consideran más representativas para el presente estudio.

Clark (1952), efectua un estudio para establecer la relación entre la clasificación psiquiátrica de prisioneros en el ejército y las puntuaciones en el MMPI. En dicho estudio, se aplicó el inventario a 40 prisioneros que fueron diagnosticados con desordenes neuropsiquiátricos, 53 con diagnóstico de inestabilidad emocional y 43 con personalidad antisocial.

Se comparó este estudio con respecto al realizado por Schmidt (1954) con sujetos normales y se concluyó que:

a) Los militares prisioneros presenta una desviación significativa en todas las escalas clínicas del MMPI, no tomándose en cuenta su diagnóstico psiquiátrico, al ser comparadas con el grupo de Shmidt, (1954) con más características neuróticas, psicóticas y psicopáticas.

b) En el MMPI, los resultados revelan que hay un patrón general de personalidad algo típico en los prisioneros. con particular elevación de la escala de Desviación Psicopática e Hipomanía.

c) Este estudio sugiere que al aplicar el MMPI para evaluar reclutas en el ejército, aquellos con elevación en la escala de Desviación Psicopática y/o Hipomanía, deben someterse a una valoración psiquiátrica.

Levy, Southcombe y Cranor (1952) llevan a cabo un estudio comparativo en 300 sentenciados en la Penitenciaría del Estado de Washington en Walla, basados en la edad, raza y tipo de crimen. Con un grupo control de 122 estudiantes de la Universidad Estatal de Washington en Pullman.

Las conclusiones del estudio, permiten tener implicaciones en las clasificaciones dentro de las prisiones; así como también para el pronóstico de libertad condicional, no obstante los prisioneros bajo custodia, no representan necesariamente el tipo de todos los delincuentes, existiendo la posibilidad de que en un grupo de población en general, pueda incluirse cierta porción de individuos que pueden ser futuros delincuentes o que no han sido descubiertos.

La investigación demuestra que los delincuentes constituyen un grupo compuesto primordialmente por psicópatas y no por psicóticos o neuróticos, también deja en claro que los sujetos que cometen nuevamente delitos o que recaen, tienen un grado mayor de Desviación psicopática por medio del MMPI, los delincuentes que cometen por primera vez el delito pueden probablemente cometer nuevos delitos, pero ello va a depender de un grado mayor del puntaje de Desviación Psicopática.

En la investigación también se apreció que la escala de Desviación Psicopática presentaba un puntaje máximo en los grupos de individuos entre las edades de 26 y 30 años y luego decrece.

Otro dato que se encuentra es que la personalidad de los individuos que realizaron crímenes violentos y actos delictivos, es casi idéntica entre ambos, pero diferente a los que cometen delitos no violentos.

La conclusión a la que se llega es que los internos son propensos a desarrollar características neuróticas depresivas, así como mostrar un nivel de desadaptación sexual principalmente los sujetos jóvenes.

Ball (1979, en Gibbons, 1993) realiza un análisis de niños escolares y delincuentes utiliza el MMPI, y la conclusión que se establece es que los resultados más importantes que se obtienen del estudio de la delincuencia juvenil, apoyan las interpretaciones que los vinculan con los desajustes de la personalidad, añadiendo que los perfiles de personalidad de los escolares que se obtienen por el MMPI y que tienen antecedentes delictivos, son semejantes a los de sus compañeros que no han incurrido aún en agresiones.

Panton (1958) es uno de los investigadores que más estudios efectúa empleando el MMPI, a nivel penitenciario.

Uno de los estudios que realiza es en el área de custodia de los internos, con la finalidad de predecir un ajuste o adaptabilidad en la prisión misma de manera más efectiva.

Se les aplica el MMPI como una asistencia inicial en la identificación de sujetos recién admitidos en prisión, que por varios motivos tienen problemas en el ajuste a las normas controladas de conducta.

El autor deriva una escala de 36 reactivos del MMPI y la denomina Escala de Ajuste a la Prisión (Ap) a través de ella se obtiene que el 82% de los grupos de internos son ajustados y el 93% de los internos, no son ajustados a la prisión.

La escala Ap, se aprovecha para predecir y suministrar juicios clínicos de pronóstico, cuando se aplican al grupo ajustado y cuando se aplican a los no ajustados, la escala muestra un perfeccionamiento sobre el pronóstico rendido en la admisión inicial a la prisión.

Panton (1959) también realiza una investigación de 1313 prisioneros en la Penitenciaría Central de Carolina del Norte, valorándolos en el período de 1955 a 1958.

La selección de los perfiles y exclusión de los mismos, consiste en que se rechazaron los que incluían puntajes por arriba de T70 en las escalas L ó K y puntajes arriba de T 80 para la escala F.

Los prisioneros son agrupados en base al tipo de delito en el que están involucrados, siendo los delitos: homicidio, asalto, robo a casa, de comercio, robo en propiedad, delitos sexuales (violación, intentos de violación, delitos de perversión sexual, homosexualidad y heterosexual).

El grupo de asalto, muestra un puntaje alto en la escala de Es (Esquizofrenia).

Por lo que se refiere al grupo de robo en propiedad, obtiene puntajes altos en las escalas de Esquizofrenia (Es), Hipomanía (Ma), y puntajes bajos en la escala de Histeria (Hi).

El grupo de delitos sexuales, presenta puntuaciones bajas en la escala de Hipomanía (Ma), el de perversión sexual, obtiene puntajes altos en la escala M-F (Masculino-Femenino) y bajos puntajes en las escalas de Paranoia (Pa), Psicastenia (Pt) e Hipomanía (Ma).

Randolph, Richardson y Johnson (1961) investiga una muestra de jóvenes delincuentes con el MMPI, para determinar las diferencias o semejanzas existentes entre los delincuentes solitarios y los socializados, encontrándose que los delincuentes solitarios parecen provenir de un nivel

socioeconómico alto, con mayor habilidad intelectual, pero también presentan considerable inadecuación de ajuste y adaptación.

Los perfiles del MMPI, de ambos grupos muestran significativa elevación en todas las escalas, menos en la escala de Hipomanía (Ma) del grupo solitario. Los delincuentes solitarios son individuos psicológicamente más desviados, en contraste con el delincuente socializado, que muestra menor tendencia a la desviación en sentido psicológico.

Panton (1962 a) nuevamente realiza una investigación en la prisión de Carolina del Norte, estudiando a una muestra de primodelincuentes (individuos que cometen el delito por primera vez) y reincidentes, con el propósito de observar la efectividad del MMPI en la delincuencia con la tendencia a la reincidencia.

Se estudian 50 delincuentes de (40 años en adelante) por medio del MMPI y que han purgado más de tres diferentes sentencias y se comparan con los perfiles de un grupo con edad similar y número.

El grupo de reincidentes presenta perfiles de MMPI con una gran sociopatía en comparación con los primodelincuentes.

Los reincidentes se diferencian de los primodelincuentes por la combinación de la escala de (Desviación Psicopática) y un puntaje elevado en la escala de Ap (Ajuste a la Prisión), escalas que son conjuntas en la escala llamada Crimen Habitual (Hc); esta escala permite identificar al grupo de criminales habituales, pero el autor considera que debe ser utilizada con reserva, hasta que se realicen más investigaciones en el grupo de primodelincuentes.

En ese mismo año, Panton (1962 b) estudia la conducta de automutilación entre los internos, se realiza la investigación en el sistema penitenciario de Carolina del Norte, en un grupo de 37 internos con antecedentes de automutilación, a través de la aplicación del MMPI.

Se valoran 37 casos en donde se realiza un examen psiquiátrico, efectuado por el Departamento de Psiquiatría de la Institución y se encuentran los siguientes datos: 25 casos son diagnosticados con Trastornos de Personalidad Sociopática y Reacción Antisocial, 10 con diagnóstico de Personalidad Emocional Inestable, 2 con patrón de Personalidad Inadecuada; se comparan con un grupo control de 37 internos, considerados como internos modelos y también con otro grupo de 37 sujetos de el grupo de automutilación.

Los resultados fueron que los grupos que no presentan conductas de automutilación tenían perfiles semejantes.

El grupo de automutilación muestra un perfil significativamente alto de psicopatología, este grupo se inclina más hacia arranques compulsivos de hostilidad, mayor ansiedad, expresiones de un gran malestar interno y mucha dificultad para controlar su agresividad.

Hathaway y Monachesi (1953) aplican el MMPI a una muestra de 4000 estudiantes de Minneapolis, que cursan el noveno año escolar, con el objeto de precisar quienes de ellos habían incurrido en transgresiones, siendo los organismos que se encargan de aplicarlo el Tribunal de Menores del Condado de Hennepin y la Jefatura de Policía del Estado de Minneapolis.

Se encuentra que un 22% de los muchachos habían delinuido y que otro 7.6% ya tenía antecedentes en la policía o en los tribunales, al analizar las reacciones de los delincuentes y de los que continuaban sin delinquir, los investigadores encuentran que el 27.7% de los muchachos tenía un alto índice de aberración psicopatológica, y ya había delinuido (escala de Desviación

Psicopática) un 25.4% tenía puntuaciones altas en la escala de Paranoia (Pa) y del grupo de muchachos cuyas respuestas se habían considerado inválidas porque no cooperaron o porque mentaban hubo 37.5% de delincuentes.

Se desprende la conclusión de que los adolescentes transgresores tienden a concentrarse en las áreas señaladas anteriormente en los perfiles de MMPI.

Healy y Bronner (1936 en Gibbons 1993) emprenden una investigación para comparar a un determinado número de delincuentes con otro grupo de individuos respetuosos de la Ley. Llegan a la conclusión de que el 91% de los delincuentes examinados, dan prueba de sufrir o haber sufrido muchas decepciones, de haber sido infelices en su paso por la vida, o de haber experimentado graves perturbaciones emocionales a resueltas de conflictos o contingencias.

En marcada contraposición, sólo se comprueba tensiones anímicas semejantes en el 31% de los respetuosos de la Ley, sin embargo, la investigación tiene ciertas fallas metodológicas y por eso los resultados son menos convincentes.

Schwesler y Cressey (1950) proporcionan un informe analítico crítico de 113 casos, donde se trata de ver si había diferencias propias de la personalidad de un delincuente o de un criminal. Los autores concluyeron que de 113, un 42% muestra diferencias de personalidad a favor del delincuente en comparación al criminal tanto que el porcentaje restante quedó indiferenciado, sin que se pudiera llegar a una conclusión estadística de que existía realmente una conexión entre la delincuencia y los rasgos constitutivos de la personalidad.

Fraboni y Reed (1990) desarrollan un estudio con el MMPI para determinar las diferencias entre delincuentes violentos y no violentos. Se examinan 67 sujetos que habían sido enviados por la Corte a un Hospital Psiquiátrico Forense, en donde se les clasifica por violentos y no violentos

En el estudio arriba señalado, se le aplica el MMPI a 35 sujetos con categoría violentos y 32 sujetos no violentos, los antecedentes previos fueron tomados en cuenta para determinar la categoría del delito de cada sujeto. Puntajes T de K corregida y puntajes T de K no corregida son empleados.

Los resultados a que se llegan son:

a) Debido a que la corrección de K eleva cinco de las escalas clínicas y puede cambiar la elección del perfil, los datos son reexaminados sin la K corregida, fracasando los puntajes de la K corregida, sin embargo, no se altera significativamente la frecuencia del perfil de clasificación.

b) El 20% de los delincuentes violentos tienen perfiles 4-8 ó 8-4.

c) El 12% de los sujetos no violentos tienen el tipo de perfil consistente a una clasificación violenta.

d) Fue necesario excluir la posibilidad de que 7 casos correctamente clasificados como violentos fueran reclasificados.

e) Se encuentra un 80% para las combinaciones 4-8/8-4 y 100% para la combinación 4-3, aunque los sujetos en estudio pueden diferir demográficamente y tal vez clínicamente, el resultado indica que este tipo de combinación en particular no es confiable; este tipo de combinación se emplea solamente como dato para el tratamiento del individuo.

Kalichman (1988 a) investiga las características psicológicas de hombres y mujeres sentenciados por el delito de homicidio a su pareja.

Se aplica el MMPI a 16 mujeres y 20 hombres sentenciados por asesinato a su pareja y 19 hombres sentenciados por asesinato a extraños, durante el curso de otro crimen.

El análisis de las discrepancias indica que las mujeres tienen elevaciones significativas en las escalas Pa y Is mayores que los otros dos grupos, mientras que los hombres convictos por asesinato a extraños tienen elevación alta en la escala de Ma, más que los hombres sentenciados por asesinato a su pareja. Estos descubrimientos sugieren diferentes patrones de psicopatología entre homicidas, dependiendo de la relación con la víctima.

Los resultados que se obtienen son:

- a) Las agresoras (mujeres) obtuvieron puntajes altos y significativos en la escala Pa.
- b) Los agresores de homicidio a su pareja mostraron puntajes altos en la escala Si.
- c) El grupo de homicidas a extraños presenta puntajes altos y significativos en la escala Ma.
- d) El 69% de las homicidas (mujeres) presentan perfiles sin ninguna elevación significativa de las escalas.
- e) El 15% de los homicidas (masculinos) tienen perfiles normales.
- f) El perfil más común en los hombres que cometen homicidio a su pareja es el de una elevación particular en la escala Dp (35%). 36% de homicidas a extraños mostraron perfiles normales. La elevación particular en la escala Dp y Ma comprenden el 37% de los perfiles de homicidio a extraños.

g) El grupo de homicidas a extraños presentan fuertes tendencias a la sociopatía.

En el estudio realizado por Holcomb y Daniel (1985) a través de entrevistas psiquiátricas indican que un hombre que mata a su esposa o amante presenta más signos de desorden psicológico, correlacionado con un alto rango de consumo de sustancias y una gran tendencia a mostrar signos de psicosis, más que los hombres sentenciados por matar a extraños.

Cornell, Miller y Benedick (1987) encuentran que los adolescentes que cometen asesinato en un conflicto interpersonal, presentan bajos puntajes en el MMPI en las escalas F, Hs, HI, Es, más que los adolescentes que matan a un extraño, durante el curso del crimen. Al valorarse juntos, el estudio reporta que los patrones de psicopatología de los homicidas tienen relación con la víctima y el agresor.

Kalichman (1988 b) efectúa un estudio en subgrupos de delincuentes encarcelados por homicidio a través del MMPI; constituyendo cada subgrupo con 30 sujetos, el MMPI es administrado a 120 hombres homicidas sentenciados para evaluar la elegibilidad de libertad a prueba de un programa; se obtuvo la información demográfica e historia criminal de los sujetos. El análisis jerárquico de los grupos fue llevado a cabo utilizando el método Ward's.

El perfil principal del subgrupo 1 constituido por 30 sujetos no presenta ninguna elevación de las escalas arriba de los puntajes de T 70, el subgrupo 2 integrado por 30 sujetos se caracteriza por tener la escala 4 (Dp) significativamente elevada y moderada elevación en la escala 9 (Ma) (puntajes T >65), el subgrupo 3 configurado con 30 sujetos exhibe elevación significativa en la escala 4 y bajos puntajes en la escala 10 (Si), finalmente el subgrupo 4 también con 30 sujetos tiene elevación alta más que otros subgrupos, en más escalas y sobre todo significativa elevación en la escala 2 (D), 4(Pd) y 8(Sc).

CAPITULO III

CONDUCTA DEL VIOLADOR

3.1. Aspectos generales sobre la conducta del violador

Antes de introducir al tema, es necesario conocer lo que se comprende por violador, violación, rasgos y circunstancias.

Al hablar de violador, se trata de una persona que actúa en contra de la voluntad de otra al realizar el acto sexual.

Por lo que se refiere a la violación, es la realización del acto sexual sin el consentimiento de la otra persona, ya sea mediante amenazas, presiones o violencia física.

Lo que se entiende por circunstancias será una serie de eventos del medio y situaciones externas, que aunadas a los rasgos del sujeto lo dirigen a realizar un acto.

El violador presenta ciertos rasgos de personalidad, mismos que se consideran como las respuestas de un individuo frente a situaciones que se presentan y que forman parte de su repertorio de comportamiento y de su forma particular de adaptarse al medio.

Uno de los primeros autores en investigar el comportamiento del violador es Lombroso (1876 en Tocaven 1985), quien a partir de las investigaciones realizadas en instituciones penitenciarias, trata de encontrar un perfil de las características físicas de lo que él llamó delincuente nato.

Este autor fundamenta sus investigaciones por medio de la observación de las facciones de los internos, la medición de estatura, cráneo y complexión; los hallazgos de este autor sólo

toman en consideración los aspectos corporales y deja a un lado los factores sociales y emocionales.

Hauregul S.(1975, en Brownmiller, 1981) retoma en sus investigaciones las aportaciones de Lombroso y elabora las siguientes clasificaciones en el comportamiento de los individuos que violan:

a) Violador ocasional.- Es el que aprovecha la oportunidad.

b) Violador maniático.- Es aquel que ya tiene ciertas características físicas y de personalidad.

Abrahamnsen (1946) comentó que los delincuentes sexuales que exteriorizan hostilidad y resentimiento con la autoridad, han padecido carencias afectivas en su infancia, siendo afectados por el comportamiento dominante y sádico de sus padres; las constantes experiencias emocionales negativas por la falta de sentimientos de autonomía, propician la inseguridad y el temor que conforman la base del comportamiento antisocial.

La realización de delitos está constituido en gran parte por los aspectos emocionales y las necesidades.

En éste tipo de casos, el desarrollo del super yo se encuentra inhibido, existe la idea de que los individuos, al no poder identificarse con los padres, tampoco se identifican con sus valores, pero siguen normas de la sociedad; algunas de las personas que fueron estudiadas eran individuos normales, modelos y la realización de conductas delictivas constituía la expresión del temor y de la rebelión reprimida.

Hesnard (1950) se opone a la idea antes mencionada y expone que en el violador existe una especie de hipermoral justiciera, en donde el individuo cree en la autolegitimación de su acto, como una forma de hacer justicia, ya que considera a la mujer violada como responsable de su problemática; son individuos que presentan hipogenitalidad o que al efectuar el acto sexual normal muestran una indiferencia a causa de una incomprensión de la figura femenina, después de cometer la violación son individuos que se muestran calmados, serenos, ya que la culpabilidad previa al acto se libera con la realización de éste, disminuyendo su nivel de ansiedad.

Karpman (1975) indica que el delincuente sexual no experimenta sentimientos de culpa en relación a la víctima, sin embargo, pese a que algunos se muestran indiferentes, otros muestran remordimiento tardío, lo cual va a depender del individuo.

Consideró probable que la conflictiva del violador, se inicie en sus primeros años de vida, en donde la carencia de vínculos afectivos con la madre, puede llevar paulatinamente a que el niño insatisfecho en sus necesidades emocionales, se sienta frustrado y muestre una tendencia a odiar y desconfiar de los demás; estas tendencias pueden originar un comportamiento agresivo hacia la figura femenina.

Karpman (1975) también señala que en algunas situaciones, las personas que son agredidas sexualmente, constituyen sustitutos de otras figuras que evocan un recuerdo o hecho doloroso para el violador.

En cuanto a las motivaciones del violador, el mismo autor manifiesta que algunos hombres se sienten potentes sólo ante la resistencia de la mujer, en donde el rol del violador está dado por la necesidad de una posición de dominio y una necesidad de manifestar impulsos hostiles directos hacia la mujer.

Las manifestaciones de agresividad sexual, simbolizan sus sentimientos de inferioridad, que son expresados mediante la hostilidad hacia la atacada.

El violador emplea mecanismos de defensa neuróticos que tienen su base en los sentimientos de inferioridad; estos sentimientos son encubiertos por actitudes masculinas, usuales porque son aceptadas socialmente, lo cual facilita que encubra su problemática de inadecuación sexual; este comportamiento se integra a la personalidad del delincuente sexual como resultado de largos conflictos emocionales y de tensión.

Bromberg (1979 en Gagnon, 1980) encuentra tendencias femeninas inconscientes en criminales convictos por violación; su conducta era una expresión de virilidad en un intento de defenderse contra sentimientos homosexuales o de impotencia.

Wolfgang y Ferrucatti (1967) en su libro "La subcultura de la violencia", explican que la violación es el resultado de un aprendizaje que se efectúa en donde la injusticia social es una de las causas más profundas de ésta.

Refieren que la serie de valores y normas dentro de una cultura son propiciadas y determinadas por la clase dominante, que se desarrolla dentro de los marcos morales aceptados porque no existe la necesidad de utilizar la violencia para obtener sus propósitos, no obstante los individuos forman la subcultura al encontrarse frustrados y agredidos por no obtener satisfactores, por lo que recurren a la violencia física o verbal.

Una de las investigaciones efectuadas por Guttmacher (1977 en Brownmiller, 1981), clasifica a las violaciones en:

a) Violaciones por poder.- En las que el violador pretende intimidar y controlar a la víctima.

b) Violaciones por ira.- El violador libera su cólera sobre la víctima para desquitarse de los supuestos agravios o rechazos que ha sufrido de parte de las mujeres.

Estos autores subdividen al violador en categorías o tipos:

1.- El violador que pretende afirmar su poder, concibe el asalto sexual como un medio de expresar su virilidad y dominio.

2.- El que busca reafirmar su poder, utiliza la violación para resolver las dudas que tiene al respecto de su propia virilidad.

3.- El que actúa por la excitación que le produce la ira, obtiene esa excitación por medio del dolor y castigo de su víctima.

4.- El que intenta desquitarse mediante la ira, persigue la venganza, degradando y humillando a las mujeres.

Para finalizar este rubro, se cita a Eidelberg (1965), quien describe en su libro "Psicología de la Violación, un análisis de pacientes neuróticos que presentaban el deseo consciente o inconsciente de ser violados o violar", a través de su estudio clasifica dos tipos de violadores:

1.- El que no puede aceptar una respuesta negativa de la víctima.

2.- El que desea tomar lo que está prohibido.

Según este autor, el violador no es un hombre sin moral, ni está bajo la influencia de emociones ya que comete la violación para defenderse de algún otro deseo inconsciente que por alguna razón les parece ser un mal mayor.

Sus pacientes reconocieron que la violación representaba un acto que gratificaba sus impulsos sexuales y agresivos y aunque se oponían violentamente a esa forma de gratificación, esa objeción no eliminaba por sí misma el deseo de violar.

Se puede resumir que los violadores son personas que presentan un sentimiento de inseguridad sexual, que les impide establecer una relación con las figuras femeninas, por lo que tratan de compensar la inseguridad por medio del dominio sexual, coadyuvado por factores sociales, y emocionales que se desarrollan en su historia y que ante determinadas circunstancias son desencadenados para cometer un acto delictivo, como es la violación, por lo que este fenómeno debe siempre ser explicado en el contexto bio-psico-social del individuo.

Para tener una visión completa de los factores que juegan papeles importantes en la violación, a continuación se intenta describir la personalidad del violador.

3.2 Personalidad y conducta del violador.

Los delitos caracterizados por una problemática sexual, de tipo agresivo y violento, los realizan individuos que presentan una honda conflictiva en la personalidad, en los que se aprecian casi en todos los sujetos conflictos sexuales en su historia, antes de que desencadenaran la conducta de violación.

La conducta sexual agresiva, se caracteriza por ser sumamente repentina, impulsiva, sin control y muchas veces con un marcado sadismo. El delincuente sexual es aquel cuya conducta sexual daña y ofende a la sociedad en que vive.

En la dinámica de las conductas sexuales se encuentran dos elementos de importancia:

- a) La particular sexualidad individual.
- b) El comportamiento de la víctima.

Existen violaciones particularmente sádicas, en estos casos, el estudio de la conducta revela que la satisfacción ha sido producida más por la experiencia de la agresión violenta y sádica sobre el cuerpo de la víctima, que por la satisfacción genital de la conducta, algunos individuos se complacen sin llegar a la violación en herir a la mujer, golpearla o matarla; el homicidio es a veces expresión de una sexualidad anómala, ya que sólo a través de él consiguen el orgasmo, por lo que se debe distinguir este homicidio del perpetrado durante la violación y que está dirigido a vencer la resistencia de la víctima o impedir que llame la atención (casos de homicidio de niños).

Hauregui (1975 en Brownmiller, 1981) señala las características físicas y de personalidad de los violadores:

A).- Características físicas.- Robustos, estatura media, pómulos salidos, boca grande, labios salidos.

B).- Características de personalidad.- Son individuos metódicos, sistemáticos, ordenados, de temperamento nervioso o colérico, sagaces.

El autor determina las características generales del violador en: personas que no poseen medios verbales para conquistar a la mujer, tienden a resolver su problema afectivo por medio de la agresión, muchas veces actuada bajo los efectos del alcohol o drogas, son personas poco accesibles.

No necesariamente las personas que muestran las características mencionadas anteriormente son personas potencialmente delincentes sexuales, sino que también deben tomarse en consideración los aspectos sociales del delito.

Una de las características psicológicas que imperan en la violación es que la víctima del crimen sexual, es colocada en una posición inferior y degradante para satisfacer la necesidad que tiene el delincuente de ocupar una posición que le permite ejercer un dominio sexual. Debido a esa sensación de dominio, disminuye y satisface sus impulsos hostiles hacia las mujeres. Los impulsos sádicos que suelen determinar la violación violenta, tratan de compensar los sentimientos de inferioridad sexual del delincuente.

El mecanismo de violación está basado en sentimientos agudos de inferioridad y en el temor oculto en las actitudes masculinas frente a la mujer.

Los individuos que cometen violación, no pueden aceptar las pautas sexuales de la masculinidad porque se sienten acosados por el temor de exteriorizar su ineficacia sexual. Existen en sus inconsciente tendencias femeninas.

Según Karpman (1975), los homicidios cometidos inmediatamente son muchas veces, la exteriorización de una reacción sexual agresiva como respuesta al temor. Los individuos que matan a su víctima después de violarla actúan motivados por el temor a las consecuencias sociales y por el que les produce la intensidad de su propia agresión sexual, en esta conducta a veces el delincuente puede inferir heridas o llegar a la mutilación, siendo importante mencionar que en el crimen se encuentran:

a) Estallidos periódicos provocados por una compulsión recurrente o por un deseo sexual.

b) Mutilaciones o heridas en especial del busto o de los genitales.

Dentro de las características de personalidad del delincuente, se observan dificultades en el desarrollo psicosexual, especialmente experiencias dentro del núcleo familiar en las que se internalizaron imágenes tanto reales como imágenes conectadas con los aspectos sexuales.

Resulta significativo en los aspectos de personalidad de los violadores, la marcada identificación homosexual que presentan especialmente en la conducta de violación realizada por grupos.

Se han observado casos de violación cometidos por débiles mentales, aunque lo más común en estos casos es que la víctima posea esa característica.

Existen en ocasiones impulsos epilépticos que dan lugar a las diversas conductas agresivas, entre ellas la de violación, en donde han existido discusiones acerca de si un

automatismo tan complejo como el que permite el acto sexual, podría ser atribuido a la descarga epiléptica y a su inconsciencia total.

El delincuente sexual escoge a su víctima obedeciendo a diversos impulsos, a veces se trata de encuentros ocasionales y otras la acecha y la agrede por sorpresa. Es común que la víctima no haya tratado para nada con su victimario antes de la agresión.

Los violadores no se conceptúan a sí mismos como tales, sino como ciudadanos cumplidos de la ley, no obstante, muestran cierta conciencia propia de ser distintos al resto de las otras personas. La mayoría no tiene antecedentes penales de ninguna clase, pero ocurre que a veces han sido inculcados de costumbres peculiares de conducta como por ejemplo, pellizcar a las mujeres, causarles heridas menores con arma blanca.

Los violadores no provienen de una clase social específica, por lo que para entender ésta conducta es necesario ser reiterativos ya que se deben conocer los componentes bio-psico-sociales del ilícito.

3.3. Definición legal del delito de violación.

Delitos Sexuales.

Código Penal para el Distrito Federal en materia del fuero común y para toda la República en materia del fuero federal.

CAPITULO I

Atentados al pudor, estupro y violación.

ARTICULO 260.- (Reformado por el Artículo Primero del Decreto de 30 de diciembre de 1988, publicado en "Diario Oficial" de 3 de enero de 1989, en vigor el día 10. de febrero de 1989, para quedar como sigue):

"ARTICULO 260.- Al que sin el consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual con intención lasciva o la obligue a ejecutarlo, se le impondrá prisión de quince días a un año o de diez a cuarenta días de trabajo en favor de la comunidad.

Si se hiciere uso de la violencia física o moral, la pena será de uno a cuatro años de prisión".

ARTICULO 261.- (Reformado por el Artículo Primero del Decreto de 30 de diciembre de 1988, publicado en "Diario Oficial" de 3 de enero de 1989, en vigor el día 10 de febrero de 1989, para quedar como sigue):

ARTICULO 261.- Al que sin propósito de llegar a la cópula, ejecute un acto sexual en persona menor de doce años de edad o en persona que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo, se le impondrá de seis meses a dos años de prisión o de veinte a ochenta días de trabajo en favor de la comunidad.

Si se hiciere uso de la violencia física o moral, la pena será de dos a siete años de prisión".

ARTICULO 262.- (Reformado por el Artículo 1 del Decreto de 29 de diciembre de 1984, publicado en "Diario Oficial" de 14 de enero de 1985, en vigor 30 días después , para quedar como sigue):

ARTICULO 262.- Al que tenga cópula con mujer menor de dieciocho años, casta y honesta, obteniendo su consentimiento por medio de engaño, se le aplicará de un mes a tres años de prisión.

ARTICULO 263.- No se procederá contra el estuprador, sino por queja de la mujer ofendida o de sus padres, o a falta de éstos, de sus representantes legítimos; pero cuando el delincuente se case con la mujer ofendida, cesará toda acción para perseguirlo.

ARTICULO 264.- (Derogado por el Artículo Quinto del Decreto de 30 de diciembre de 1983, publicado en "Diario Oficial" de 13 de enero de 1984, en vigor a los 90 días de su publicación).

ARTICULO 265.- (Reformado por Decreto de 12 de diciembre de 1966, publicado en el "Diario Oficial" de 20 de enero de 1967, después por el Artículo Primero del Decreto de 30 de diciembre de 1983, publicado en el "Diario Oficial" de 13 de enero de 1984; y por último por el Artículo Primero del Decreto de 30 de diciembre de 1988, publicado en "Diario Oficial" de 3 de enero de 1989, en vigor el día 10. de febrero de 1989, para quedar como sigue):

"ARTICULO 265.- Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a catorce años.

Se sancionará con prisión de uno a cinco años al que introduzca por vía anal o vaginal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido".

ARTICULO 266.- (Reformado por Decreto de 12 de diciembre de 1966, publicado en el "Diario Oficial" de 20 de enero de 1967, y después por el Artículo Primero del Decreto de 30 de diciembre de 1988, publicado en "Diario Oficial" de 3 de enero de 1989, en vigor el día 10. de febrero de 1989, para quedar como sigue):

ARTICULO 266.- Se impondrá la misma pena a que se refiere el primer párrafo del artículo anterior, al que sin violencia realice cópula con persona menor de doce años de edad o que por cualquier causa no tenga posibilidad para resistir la conducta delictuosa. Si se ejerciere violencia, la pena se aumentará en una mitad".

ARTICULO 266 bis.- (Creado o adicionado por Decreto de 12 de diciembre de 1966, publicado en el "Diario Oficial" de 20 de enero de 1967, y después reformado en su primer párrafo por el Artículo Primero del Decreto de 30 de diciembre de 1988, publicado en "Diario Oficial" de 3 de enero de 1989, en vigor el día 10 de febrero de 1989, para quedar como sigue):

"ARTICULO 266 bis.- Cuando la violación fuere cometida con intervención directa o inmediata de dos o más personas, las penas previstas en los artículos anteriores se aumentarán hasta en una mitad".

Además de las sanciones que señalan los artículos que anteceden, se impondrán de seis meses a dos años de prisión cuando el delito de violación fuere cometido por un ascendiente contra

un descendiente, por éste contra aquél, por el tutor en contra de su pupilo, o por el padrastro o amasío de la madre del ofendido en contra del hijastro. En los casos en que la ejerciera, el culpable perderá la patria potestad o la tutela, así como el derecho de heredar al ofendido.

Cuando el delito de violación sea cometido por quien desempeñe un cargo o empleo público o ejerza una profesión utilizando los medios o circunstancias que ellos le proporcionen, será destituido definitivamente del cargo o empleo o suspendido por el término de cinco años en el ejercicio de dicha profesión".

3.4. Investigaciones con el inventario multifásico de la personalidad MMPI en sujetos delincuentes sexuales.

Los delitos sexuales incluyen una gama de comportamientos y conductas, todas ellas con componentes de la sexualidad, tanto de la víctima como del victimario. Estudios al respecto se han realizado a través del inventario multifásico de la personalidad MMPI, siendo los más relevantes los que a continuación se hacen mención:

Amir (1977) realiza un estudio con 646 casos de violadores e indica que los violadores no tienen una patología específica, diferente a las perturbaciones de las personas que pueden cometer cualquier tipo de crimen; encontró que 40% pertenecía a la parte más baja de la escala ocupacional, la mitad de los violadores tenían un arresto previo y en el 43% de los casos los violadores operan solos. La edad promedio del violador era de 23 años, pero la edad del grupo más probable para cometer este delito era entre 15 y 19 años.

En un estudio acerca de la violación que se realiza en el Centro de Atención Mexiquense a víctimas de ataques sexuales (CAMVAS) (1982 y 1983, en Cohen, 1984) en el que se realiza un análisis de cincuenta casos ocurridos en el Estado de México, Hidalgo y en la Ciudad de México, se encuentran los siguientes datos:

Índice de violaciones: niñas 33.3% , adultas 66.6%; tipo de violación: individual 70.5%, tumultuaria 29.4%; lugar: abierto 42%, cerrado 58%; estado civil: soltera 82.8%, casada 17.5%; violador: identificado 39.2%, no identificado 60.7%, las características del violador identificado con respecto a la víctima son: familiar 33.3%, conocido 58.3%, profesor 33.2%.

El estado civil y las actividades del violador son: casado 66.6%, soltero 33.3%, policía 28.5%, estudiante 28.5%, chofer 19.5%, empleado 14.2%, profesor 4.7%, sin ocupación 4.7%.

Las conclusiones antes referidas no pueden generalizarse en virtud a que existen muchos delitos de tipo sexual que no se reportan sobre todo los que ocurren en un medio socioeconómico alto.

Saul y Levin (1978) en su estudio "Una revisión de las características de personalidad de los delincuentes sexuales", encuentran que de los 36 estudios que ellos revisan, 22 utilizaron el MMPI, como el único instrumento.

Las características del MMPI de los violadores, son examinadas en 7 estudios, como es en el caso de las investigaciones de abuso sexual en menores, en donde importantes aspectos del crimen no han sido especificados, por ejemplo, en ninguna de esas investigaciones hubo estudios de historia criminal, para mostrar el número de las agresiones.

La observación clínica permite ver la importante diferencia que existe entre poder, enojo y sadismo de los violadores, asumiendo que estas distinciones pueden ser confiables. Aunque no hay todavía investigaciones que apoyen o reporten estas consideraciones, lo cual indica que los diferentes tipos están asociados con patrones de personalidad únicos.

Kalichman (1989) efectúa un estudio que denomina grupo jerárquico analítico derivado de los perfiles del MMPI en subgrupos de violadores adultos encarcelados, analiza a 120 sujetos que se evalúan psicológicamente como parte de un programa de tratamiento a delincuentes sexuales encarcelados por violación a mujeres adultas.

La edad promedio de los sujetos fue de 30.5 años ($Ds = 7.1$). 61% de los sujetos fueron negros, con un tiempo de encarcelamiento de 5.9 años ($Ds = 11.3$) en el momento de la valoración.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

El procedimiento que realiza es: Se aplica primero la forma R del MMPI, segundo, los sujetos responden al Inventario Multifásico Sexual (MSI) , y el inventario de lápiz y papel, designado para valorar un amplio rango de las características psicosexuales de los delincuentes sexuales.

El inventario consiste en varias subescalas que evalúan información acerca de patrones derivados de conducta sexual, actitudes y creencias, 3 escalas son empleadas en el presente estudio: la escala de Violación que valora la tendencia a la fantasía a través de la violencia sexual. Las escalas de Parafilias, las cuales Incluyen el empleo de fetiches, voyeurismo y otras practicas derivadas alrededor de la sexualidad y la escala de Distorsión Cognoscitiva, que evalúa la micropercepción de los agresores y los disturbios que consideran los delincuentes sexuales.

El MSI demuestra la confiabilidad en un rango de .71 a .80, el MMPI y el MSI son administrados utilizando formatos estandarizados y video cintas para aquellos que tienen pobre habilidad para leer, además se toman en cuenta la historia demográfica y clínica como información.

Los sujetos de MMPI, fueron introducidos a un grupo de análisis jerárquico, empleando el método Ward's. Los sujetos fueron asignados a subgrupos en base al resultado del análisis jerárquico.

Los resultados obtenidos en el estudio reflejan la existencia de 5 subtipos de perfiles fueron indicados en las bases de mínima discrepancia y máxima discrepancia entre grupos, las discrepancias se notan en el criterio jerárquico cubic (-4.34) y pseudo F (25.22) estadístico.

Erickson y Luxenberg (1987) desarrollan un estudio sobre las frecuencias de los dos tipos de combinaciones en el MMPi entre los delincuentes sexuales.

Son 568 sujetos los que se estudian, y que se encuentran sentenciados por delitos sexuales, quienes son referidos para evaluación del programa de tratamiento intensivo por agresión sexual (ITPSA) en el Hospital de Seguridad de Minnesota St. Peter, entre Julio de 1975 y Septiembre de 1984.

El MMPI es administrado rutinariamente, pero 70 sujetos se niegan a someterse para completar su valoración.

498 MMPis son analizados, usando programas de computación estandar, la validez del puntaje T es de 70 para la escala L, 100 para la F y 70 para la escala K. Las dos combinaciones son calculadas por computadora y son seleccionados de acuerdo a si la víctima es adulto, niño, mujer u hombre, si es intrafamiliar o extrafamiliar, si es por primera vez o reincidente.

Los reincidentes son divididos en primera vez en abuso sexual. (para separarlos de los reincidentes no delinquentes sexuales) y reincidentes con ataques sexuales.

Los hallazgos a los que se llegan son: Un total de 85 perfiles son invalidados; 27 perfiles tienen puntajes T arriba de 70, en la escala L, 27 perfiles con puntaje T arriba de 100 en la escala F y 37 perfiles con puntaje T arriba de 70 en la escala K, 10 sujetos con perfiles validos del MMPI son excluidos por la información clínica, quedando 403 perfiles en la inclusión final, 19% de los perfiles caen en un rango normal, con todos los puntajes, menos de 70; 29.5 obtienen al menos una escala entre 70-80 y 515 obtienen puntajes T alrededor de 80. De las 45 probables combinaciones de los dos códigos, 43 son representadas en 62 de 90 posibles secuencias. La escala 4 es incluida como una de los dos picos de perfil en 59% de los perfiles, la escala 8 es incluida como pico de perfil en 28% y la escala 9 en un 13%, los picos de perfil en la escala 5 son en un 16% de los perfiles, ocurriendo aproximadamente en el 66% la combinación 4/5 5/4.

Los perfiles 4/8 8/4 son significativamente más comunes en la muestra de delincuentes sexuales, que en la muestra de prisioneros, pero perfiles 4/9 9/4 son equivalentes en las dos muestras.

Aunque perfiles con combinación 4/5 5/4 son usualmente poco comunes, comprenden menos del 2% de cualquiera de las muestras descritas en el manual del MMPI, 115 de los delincuentes sexuales tienen perfiles 4/5 5/4. La distribución relativa de los dos códigos de punto, son similar a la distribución encontrada en la población normal y en la de prisioneros, 47% de los delincuentes, cometen el delito a mujeres, 42.9% es hacia niños, y es representados por la combinación 4/2 2/4, 4/5 5/4, 4/8 8/4, 4/9 9/4.

Los delincuentes en contra de mujeres son los que significativamente tienen más los perfiles 4/9 9/4, los delincuentes en contra de niños tienen perfiles 4/2 2/4, estos descubrimientos se han fundamentado en la literatura (Rader 1977), los perfiles de delincuentes en contra de mujeres representa el 14.2% del total y los perfiles de delincuentes en contra de niños el 12.6%.

No hubo diferencias significativas entre el código o combinación de los agresores de menores (niños) y los agresores de menores (niñas) o entre agresores intra o extra familiar. En donde el padrastro forma el grupo de agresores de incesto. Cuando se compara entre incesto efectuado por el padrastro e incesto efectuado por el padre, y abuso a menores extrafamiliar, aparecen diferencias.

En el grupo de incesto los perfiles 4/3 son comunes en 54 padres biológicos (12.9%) en 45 padrastros los perfiles son 4/7 7/4 (11.1%), las historias clínicas de los padrastros incestuosos, frecuentemente presentan un fracaso matrimonial, es común que pertenezcan a hogares desorganizados más que los incestos por padres biológicos, además tienen un antecedente delincencial privado.

Los perfiles 4/2 2/4 y 4/8 8/4, son más comunes entre los agresores extrafamiliares que intrafamiliares, 30% de los agresores extrafamiliares son casados al momento de su evaluación y 46% había sido casado alguna vez.

Los agresores a menores extrafamiliares habían sido casados alguna vez, más que los agresores hacia los menores varones. Los primeros muestran una significativa variedad de tipos de combinaciones y los últimos un grado de disturbio.

En el curso de la investigación, algunos otros análisis son aplicados a los MMPI. Se encuentran pocas diferencias significativas entre los puntajes de las escalas de los diferentes grupos de agresores, especialmente por la elevación de la escala 2 los agresores de menores, pero estos hallazgos son limitados para la utilización clínica evaluadas por Erickson, Walberky, Seely (1983).

Levin y Stava (1987) efectúan una investigación de la revisión de las características de personalidad de los delinquentes sexuales, analizando diferentes investigaciones al respecto, y donde observan que se ha utilizado el MMPI, diseñado para los tipos de patología.

De los 36 estudios revisados, 22 utilizan el MMPI como único instrumento, mientras que 5 estudios adicionales emplean otro test. En una revisión de los problemas metodológicos en las investigaciones del MMPI, Butcher y Tellegen (1978) mencionan que son medidas estándares de las escalas clínicas de psicopatología y no de la personalidad en general. El examen es originalmente construido de manera empírica para distinguir varios diagnósticos clínicos, a excepción de la escala de introversión social (Is) que es desarrollada como medida de las dimensiones de personalidad más que de psicopatología. Los estudios de comparación entre grupos de agresores con esta escala, parecen menos subjetivos que los utilizados en medidas de psicopatología como introductores a la personalidad.

Ha habido estudios utilizando el MMPI como un acceso a la psicopatología, por ser empleado como test de personalidad; al investigar se han desarrollado sistemas actuales, en los que se correlaciona la frecuencia de tipo de código. El problema con estas aproximaciones es que el número limitado de perfiles de tipo de código o combinación, no cumplen con la validación de estudios.

Las características del MMPI de los violadores, han sido examinadas en 7 estudios, como en el caso de las investigaciones de abuso sexual en menores, en donde un importante número de aspectos del crimen, no han sido especificados, por ejemplo: en ninguna de esas investigaciones hubo estudios de historia criminal, en orden de mostrar que en los agresores esta implicada también la violación, la no atención ha dificultado el valorar y distinguir las diferencias entre los tipos de violación. El sistema de clasificación sugerido por Groth (1979) es relevante, la observación clínica permite ver la importante diferencia que existe entre poder, enojo y sadismo en los violadores. Asumiendo que estas distinciones pueden ser confiables, aún no hay todavía investigaciones que apoyen o reporten estas consideraciones, lo cual indica que los diferentes tipos están asociados con los patrones únicos de personalidad.

Rader (1977) estudia los perfiles del MMPI de hombres quienes violan y otro grupo que cometen otro delito. La hipótesis es que el violador puede mostrar más alteraciones que otros grupos debido a su involucración criminal en ambos casos ya sea por medio del sexo o de la agresión, como su contra parte, los casos con sexo unicamente, en el caso de los exponentes y la agresión sola, para los agresores se predice que el porcentaje o los perfiles de los violadores pueden mostrar perfiles más patológicos que aquellos de los asaltantes. En los hombres que se exhibían a ellos mismos (exhibicionistas) se espera que muestren mayor pasividad que los violadores. Los violadores presentan una puntuación más alta en las escalas Pa, Hi, D, F. Hallazgos posteriores reportaron que fueron mas perfiles 4/9 9/4, entre los asaltantes que aquellos grupos restantes.

La elevación de los perfiles de los violadores son vistos como confirmando sus alteraciones, por ejemplo, se les observa deprimidos, irritables, enojados y hostiles. La proyección de sus injurias, junto con tendencias al acting out de naturaleza de autofrustración; en cuanto a la socialización de los violadores, son vistos como miedosos, en la involucración social y con una limitada habilidad para comunicarse y ser empáticos. Finalmente, son descritos como impredecibles y peculiares en su pensamiento y abuso del alcohol.

Kalichman (1990) efectúa un estudio de 111 sujetos hombres sentenciados por una conducta sexual criminal, y evaluados para un programa de tratamiento a ofensores sexuales, todos los sujetos habían sido sentenciados por asalto sexual por lo menos a una mujer adulta y no tenían una historia criminal en relación al abuso sexual a menores; los datos en este estudio son recolectados como una parte de la evaluación para el programa de tratamiento.

Todas las mediciones son administradas a grupos de entre 10 y 20 sujetos, utilizando procedimientos estandarizados, el MMPI fue administrado con corrección de K y puntaje T de las tres escalas de validez y las 10 escalas clínicas, de forma R. los perfiles son protegidos para su validez usando los siguientes criterios: los perfiles que muestran más de 20 ítems, no resueltos fueron omitidos para su análisis o si la escala F era elevada a más de T 100 (Graham 1987).

Adicionalmente al MMPI, es administrado el Inventario Multifásico Sexual (MSI) en el que se realiza un reporte individual de los puntajes altos en las características psicosexuales de los agresores sexuales. El inventario de estado de ansiedad (STAS), y la escala de agresión. La expresión de escala de agresión (Ax), que mide la expresión de sentimientos de agresión, con 3 subescalas independientes incluyendo: expresión de agresión interna, expresión de agresión externa, y control de agresión. La escala de BSES y la escala de Marlowe Crowen (MC,SDS) inventario diseñado para medir la tendencia de la dirección social de aceptación.

Las variables demográficas son controladas incluyendo edad, nivel de educación, coeficiente intelectual por medio del Beta, relación entre víctima y victimario y edad de la víctima.

Los sujetos efectúan los 9 inventarios psicológicos en el siguiente orden: escalas de agresión, inventario de ansiedad, escalas de expresión de agresión, escala BSES, escala de Marlowe C, MMPI y por último MSI, el orden de administración se basa en la suposición de que las escalas de afectividad deben de ser más sensibles en los efectos de orden, particularmente las escalas del MSI deben ser las últimas.

Los sujetos del MMPI, son sometidos a un análisis jerárquico de grupo, utilizando el método Ward's.

Los resultados a los que se llega son: cinco subtipos de perfiles son detectados en las bases del análisis de grupo, utilizando la estadística del criterio cúbico del grupo (-3.52) y Pseudo F (30.12) usados para definir los grupos considerados por aproximadamente 53% de la discrepancia.

El perfil medio de subgrupos demuestra puntajes altos en la escala Dp y Ma a pesar de que las escalas estaban dentro de los límites normales.

Las funciones de análisis discriminatorio indican que el 92.8% de los casos en grupos es determinada la escala Pt y Es, y considerada por 90% de la variante entre grupos, de esta manera la mayoría de las discrepancias entre subgrupos son consideradas por una función con características psicóticas y pensamientos obsesivos, la segunda función fue determinada primeramente con escalas F,K,Hi,D,Hs y MF..

CAPITULO IV

METODOLOGIA

4.1. Planteamiento del problema

¿Existen perfiles psicopatológicos de personalidad de los homicidas similares a los perfiles psicopatológicos de personalidad de los violadores?

4.2. Hipótesis

a) Hipótesis conceptual.

Los perfiles psicopatológicos de personalidad están correlacionados con la comisión de un acto delictivo, (homicidio o violación).

b) Hipótesis de trabajo.

Existen diferencias significativas en la obtención de perfiles de psicopatología a partir de las escalas del MMPI en homicidas y violadores.

c) Hipótesis Alternas

H1.1- Existen diferencias significativas en las escalas de validez del MMPI de los sujetos homicidas y los sujetos violadores.

HO.1- No existen diferencias significativas en las escalas de validez del MMPI de los sujetos homicidas y los sujetos violadores.

H1.2- Existen diferencias en la tríada neurótica (escalas 1,2, y 3) de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

Ho.2- No existen diferencias en la tríada neurótica (escalas 1,2 y 3) de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

H1.3- Existen diferencias en las escalas 4 y 5 de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

Ho.3- No existen diferencias en las escalas 4 y 5 de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

H1.4- Existen diferencias en la tríada psicótica (escalas 6, 7 y 8) de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

Ho.4- No existen diferencias en la tríada psicótica (escalas 6, 7 y 8) de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

4.3. Objetivos

4.3.1- Objetivo general

Aportar información al campo de estudio delincuencia!

Determinar un mejor conocimiento del comportamiento del delincuente.

4.3.2- Objetivos específicos

Comparar los perfiles psicopatológicos de personalidad de los homicidas con los perfiles psicopatológicos de los violadores.

Analizar las diferencias o similitudes de los perfiles psicopatológicos de personalidad de los grupos.

Determinar los perfiles psicopatológicos de personalidad de los delincuentes homicidas y los delincuentes violadores.

4.4- Variables

Variable independiente

a) Tipos de delitos (homicidio o violación).

b) Sexo masculino.

c) Situación legal-primo delincuente.

Variable dependiente

a) Perfiles psicopatológicos de personalidad.

Definición de variables.

Delito.- Es un acto u omisión que sancionan las leyes penales (Artículo 7o. Código Penal; 1988; P2-2).

Perfil.- Esquema de los rasgos característicos de un individuo en la medida en que pueden ser determinados cuantitativamente y presentados en forma de gráfica (Diccionario de Psicología; 1984; p 263)

Psicopatología.- Estudio sistemático de los factores, funciones y procesos psíquicos que se llevan a cabo en la patología o en una enfermedad (Diccionario de Psicología; 1984; p 292).

4.5- Población

La población está constituida por los homicidas y violadores siendo un total de 22 individuos que se encuentran reclusos por los delitos de homicidio y violación en el Reclusorio Preventivo Sur; dichos individuos se encuentran ubicados en el C.O.C (Centro de Observación y Clasificación), y son considerados por la autoridad legalmente como primodelincuentes (que cometen el delito por primera vez) y están en calidad de procesados, ubicados en la estancia antes mencionada de los meses de mayo a julio de 1993, únicamente se pudo lograr la aplicación del instrumento a un grupo de 10 violadores y 12 homicidas.

4.6- Muestra y Muestreo

La muestra se constituye por 10 sujetos violadores, mismos que conforman el grupo uno y doce sujetos homicidas que constituyen el grupo dos.

Las edades fluctúan entre los 18 y 65 años de edad.

El nivel de escolaridad requerido para todos es secundaria.

El tipo de muestreo es no probabilístico accidental.

4.7- Procedimiento

Se realiza la petición escrita a las autoridades del reclusorio preventivo sur para la autorización de a aplicación del inventario multifásico de la personalidad MMPI a la población de homicidas y violadores que se encuentran en el centro de observación y clasificación (C.O.C.) de dicha institución.

Los criterios que se utilizaron para seleccionar la muestra son de acuerdo a las variables independiente, es decir de acuerdo al tipo de delito que cometieron; la aplicación del inventario del MMPI se realiza en los cubículos de Psicología del Centro de Observación y Clasificación del Reclusorio Preventivo Sur, además se efectúa en primera instancia una breve entrevista con el propósito de conocer las circunstancias y motivos del ilícito, posteriormente, se procede a la aplicación del Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI) en forma individual.

4.8- Instrumento

Hathaway y Mc.Kinley (1939, en Nuñez, 1979) diseñó el Inventario Multifásico de la personalidad (MMPI) como un instrumento que permite evaluar la personalidad a través de una sola prueba. El MMPI, está compuesto de 550 frases y 16 repetidas, siendo un total de 566, que incluyen una gran variedad de temas, que van desde condiciones físicas, hasta condiciones sociales y morales, del sujeto examinado.

Se le solicita al individuo que clasifique las frases en tres categorías, acerca de sí mismo:

- a) Cierto
- b) Falso
- c) No puede decir

La aplicación puede ser individual o grupal, usando cualquiera de las diversas formas en la hoja de respuesta; las respuestas del individuo se clasifican de manera objetiva, ya sea manualmente o con un equipo de cómputo; los procedimientos de clasificación producen puntuaciones para 4 escalas de validez y 10 escalas clínicas básicas o de personalidad.

Las bases fundamentales que delinean el uso de la prueba siguen el criterio que señala que cuando un grupo de personas son similares en ciertos aspectos de su conducta, es decir en la forma de contestar a una serie de preguntas acerca de ellos mismos, son también similares en otras formas y por lo tanto ciertas características de la personalidad individual son sugeridas por la forma en que responden cuando estas contestaciones son comparadas con las de un grupo identificado.

Las comparaciones entre las diferentes personas se han logrado fácilmente al observar las reacciones a quinientas sesenta y seis diferentes variables de la conducta, agnupadas con fines de calificación y después de que las respuestas se han computado, sus puntuaciones son convertidas en una gráfica denominada perfil, o bien tomando en consideración un sistema de puntuaciones específicas y se logra la codificación con ellas.

Las características de la personalidad pueden ser evaluadas basándose en el puntaje de 4 escalas de validez y 10 escalas clínicas.

Las escalas de validez son:

- a) No puedo decir.
- b) L
- c) F
- d) K

Las 10 escalas clínicas son:

- 1) Hipocondriasis.
- 2) Depresión.
- 3) Histeria.
- 4) Personalidad Psicopática.
- 5) Masculinidad - Feminidad.
- 6) Paranoia.
- 7) Psicastenia.
- 8) Esquizofrenia.
- 9) Hipomanía.

0) Introversión - Extroversión.

A continuación se describe brevemente cada una de las escalas, de acuerdo a Nuñez (1979).

Escalas de Validez

Escala de respuestas no puedo decir (?)

La escala de expuestas no contestadas es un puntaje de validación consistente en el número total de respuestas clasificadas en la categoría no puedo decir.

Escala L

El puntaje de esta escala es un puntaje de validación que permite una medición del grado en que el sujeto puede intentar falsificar sus puntajes, seleccionando siempre las respuestas que le sitúen en la posición social más favorable, entre más elevado es el puntaje, es más grande la necesidad del sujeto para mostrarse socialmente ajustado.

Escala F

El puntaje de la escala F, se utiliza como una forma de evaluar la validez total del protocolo; está compuesta por reactivos que se refieren a elementos severos de alteración psicológica.

Escala K

Está compuesta por reactivos que se refieren a la tendencia a no reconocer la propia problemática, el puntaje K es utilizado esencialmente como un factor de corrección para aumentar el poder discriminativo, de las escalas clínicas 1,4,7,8 y 9, que son las más sensibles a ser distorsionadas; como tal, el puntaje K .

Escalas Clínicas

Escala 1, Hipocondriasis (Hs)

La escala Hs se desarrolla para identificar a las personas que manifiestan un patrón de síntomas asociados con la clasificación de hipocondria; el síndrome se caracteriza por preocupaciones sobre el cuerpo y temores concomitantes a la enfermedad, frecuentemente, se quejan de dolores y malestares que son difíciles de identificar, ya que no se encuentra en ellos una base orgánica esclarecida. Es característico del hipocondriaco el ser inmaduro, en su forma de enfrentarse a sus problemas como persona adulta, teniendo la tendencia al fracaso en la resolución de los mismos.

Escala 2. Depresión (D)

La escala está diseñada para evaluar la depresión sintomática, las características principales de ésta son: pesimismo, falta de esperanza en el futuro, insatisfacción general en la propia situación de vida.

Muchos de los reactivos tratan diversos aspectos de la depresión, como la negación de la felicidad y el mérito personal, retardo psicomotor, abandono y ausencia de interés en lo que les rodea, algunos de los reactivos cubren una variedad de síntomas y conductas incluyendo quejas

físicas, preocupaciones o tensión, rechazo de impulsos, dificultad para controlar los procesos de pensamiento y fervor religioso.

Es considerada como la escala del estado de ánimo, debido a que por medio de ella, se pueden encontrar estados emocionales momentáneos y transitorios

Guthree (1952, en Graham, 1987) encuentra que los pacientes que ofrecen puntuación elevada en esta escala generalmente tienen un pronóstico pobre, ya que no responden al tratamiento. Cuando existe un interés en el suicidio, es importante observar la elevación de esta escala y la escala 4, 7 y 8.

Escala 3 Histeria (Hi)

La escala de Hi , mide el grado en que el sujeto es similar a los pacientes que han desarrollado síntomas de tipo de histeria, ante situaciones de tensión.

Las quejas que pueden presentar los individuos en esta escala son: parálisis, contracciones musculares, malestar gástrico o intestinal, síntomas cardíacos; los individuos histéricos son más inmaduros psicológicamente que cualquier otro grupo.

La escala también se refiere a la búsqueda de aceptación, cariño y tolerancia que el sujeto demanda del grupo al que pertenece, a medida que aumenta el puntaje, la búsqueda de esta necesidad adquiere características de una conducta infantil.

En ésta investigación es importante hacer aquí un paréntesis y mencionar lo significativo que es conocer la tríada neurótica.

La tríada neurótica está integrada por la elevación de las escalas 1,2 y 3; cuando las escalas aparecen altas, muestran un rasgo clínico notable de todo el perfil, las tres escalas forman entre ellas una V conocida como la V de conversión.

Escala 4, Desviación Psicopática (Dp)

Esta escala mide la similitud que tiene un sujeto con un grupo de personas, cuya dificultad principal reside en la ausencia de respuestas emocionales profundas, en su incapacidad de beneficiarse por medio de la experiencia y su despreocupación por las normas morales y de la sociedad.

Sus disgresiones más frecuentes de las normas sociales son el mentir, el robar, la afición al alcohol o a las drogas y a la perversión sexual, así como por los actos delictivos.

Los reactivos de esta escala cubren un amplio rango de temas, incluyendo falta de satisfacción en la vida, problemas familiares, delincuencia y dificultad con la autoridad.

Cuando la escala 4 se encuentra como pico de perfil, son individuos que pueden comportarse como personas normales durante varios años entre una crisis y otra.

Escala 5, Intereses Masculino - Femenino (MF)

La escala se desarrolla para medir las tendencias hacia los patrones de interés masculino - femenino, así como una orientación en dirección al sexo opuesto.

Las puntuaciones en esta escala se relacionan con la inteligencia, educación y nivel socioeconómico.

Se ofrecen los puntajes T, por separado, para los dos sexos. En cualquier caso, un alto puntaje indica una desviación del patrón de interés básico en dirección al sexo opuesto.

Escala 6, Paranoia (Pa)

La escala se desarrolla para identificar pacientes que eran juzgados con síntomas paranoides, como ideas de referencia, sentimientos de persecución, ideas de grandeza, etc., algunos de los reactivos cubren temas como sensibilidad, cinismo, conducta asocial, virtud moral, excesiva rigidez y quejas sobre otras personas.

Las puntuaciones altas en esta escala generalmente pueden ser caracterizadas por rasgos paranoides, estados paranoides y esquizofrenia paranoide.

Escala 7, Psicastenia (Pt)

La escala mide el patrón sintomático denominado psicastenia, término que actualmente se encuentra en desuso. Las características incluyen reacciones fóbicas y obsesivo-compulsivas.

Las escalas 7 y 8, cuando se correlacionan negativamente con la escala K, sugieren una actitud derrotista o defensiva.

Las escalas 7 y 2, son denominadas escalas del sufrimiento y con mucha frecuencia, se presentan elevadas las dos; la escala 7 es el mejor índice de la ansiedad y cuando ofrece cierta

elevación, es un índice de pronóstico favorable, ya que indica suficiente molestia con la situación actual.

Dentro de esta escala se hace nuevamente un paréntesis, debido a que se señala que la tríada psicótica está comprendida por las escalas 6,7 y 8, mismas que dentro de nuestra investigación son significativas.

Escala 8, Esquizofrenia (Es)

Esta escala se desarrolla para identificar individuos con características similares al diagnóstico de esquizofrenia, que se caracteriza por distorsión de la realidad, delirios, alucinaciones, siendo común la respuesta emocional ambivalente o limitada: algunos reactivos cubren aislamiento social, relaciones familiares diferentes, preocupación sexual, dificultad en el control de los impulsos y la concentración, temores, preocupación e insatisfacción.

Escala 9, Hipomanía (Ma)

La escala se elabora para identificar el diagnóstico de hipomanía, mismo que se caracteriza por un humor elevado, habla y actividad motora acelerada, irritabilidad y descarga de ideas y periodos de depresión breve.

Algunos de los reactivos se refieren a características del trastorno hipomaniaco (nivel de actividad, excitabilidad, grandiosidad).

Algunos otros reactivos cubren temas referentes a las relaciones familiares, valores y actitudes morales, preocupación corporal o de salud.

La elevación simultánea de las escalas 2 y 9, da la posibilidad de que el individuo padezca un síndrome orgánico cerebral.

Escala 0, Social (Si)

La escala introversión - extroversión, es diseñada para evaluar la tendencia de los sujetos a aislarse de los contactos y responsabilidad sociales.

Un grupo se refiere a la participación social y otro a una inadaptación neurótica global y autodesprecio.

Una vez cuantificadas las puntuaciones de cada una de las escalas en los resultados, el procedimiento usual es transformar el puntaje en bruto de cada una de las escalas en una puntuación estandar (puntaje T) que se traza en un perfil especial.

Antes de trazar el perfil, debe observarse que se encuentra un espacio en blanco denominado agregar factor K, siendo 5 las escalas en las que se realiza este procedimiento y son:

Hipocondriasis, Personalidad Psicopática, Psicastenia, Esquizofrenia e Hipomanía, ello permite mayor capacidad discriminativa

Al trazar el perfil, deben tomarse en consideración los siguientes puntos:

- a) El perfil debe ser correspondiente al sexo del sujeto.
- b) Se trazan los puntajes en bruto en el formulario del perfil, ya que en las columnas de la extrema derecha y la extrema izquierda se encuentran los puntajes T.

c) Se debe tener atención al trazar los puntajes en bruto corregidos en aquellas escalas que son modificadas con la adición de K.

Se puede realizar cualquiera de los dos sistemas en la construcción de la expresión numérica del perfil.

Uno originado por Hathaway(1947), que sigue el sistema de codificación que a continuación se menciona:

a) Se anota el número de la escala que corresponde a la mayor puntuación de T.

b) Se anota en orden descendente los puntajes de T, los números correspondientes a las otras escalas que tengan una puntuación T mayor de 54

c) Se anota el signo prima (') después del último número que represente una puntuación T 70 o mayor de 70 con lo cual se puede lograr la parte que pasa por encima de la línea de la puntuación T.

d) Se anota en orden descendente todas las escalas hasta llegar a las que tengan puntuación mayor que 54.

Si la puntuación T es 100 o mayor, el número de la escala es seguido de 4 primas (""), si se encuentra entre 90 y 99 el número de la escala es seguido por 3 primas ("") entre 80 y 89 por dos primas (") y entre 70 y 79 por una prima ('), cuando no hay puntuación superior a 70, la codificación comienza con una prima antes de anotar los números de las escalas. La parte que sigue al guión, es la parte baja de la clave y está integrada por puntuaciones T entre 20 y 29, son

seguidas de tres primas (") entre 30 y 39 por dos primas (") y entre 40 y 45 por una prima ('), si no existe puntuación baja este se indica colocando un símbolo prima después del guión (-). La puntuación T de Masculinidad-Feminidad escala 5, se anota entre paréntesis. Después de las escalas clínicas, el número de oraciones no contestadas se indica en la parte superior de la puntuación T de la escala 5, la puntuación de las escalas L, F, y K, se anota después de la puntuación T de la escala 5.

El segundo sistema de codificación es el de Welsh (1948, en Nuñez 1979), en el que se anota los números de las escalas en orden descendente de acuerdo a la puntuación T, después se procede a distinguir la elevación de las diferentes escalas y para ello se utilizan los siguientes símbolos: Puntuación mayor de 90 un asterisco (*) entre 80 y 89 dos primas ("), entre 70 y 79 una prima ('), entre 60 y 69 un guión (-), entre 50 y 59 una diagonal (/), entre 40 y 49 dos puntos (:) entre 30 y 39 el signo de (#). Las escalas de validez se anotan a la derecha de las escalas clínicas utilizando las letras L, F, y K; en ambos sistemas se subrayan los números de aquellas escalas que tengan igual puntuación a T o una diferencia de un punto.

Los estudios estadísticos en relación con la confiabilidad y validez del instrumento del MMPI, son de gran importancia; para cualquier prueba psicológica, el coeficiente de confiabilidad varía de acuerdo con la muestra utilizada, es decir, utilizando un grupo con un amplio número de puntajes de las características medidas, rendirá una estimación más alta de confiabilidad, que si se usa un grupo con un escaso número de puntajes de las características mencionadas.

En cuanto a la validez, un alto puntaje en una escala ha favorecido la predicción positiva del diagnóstico final, correspondiente por la estimación en más de 60% de nuevas admisiones psiquiátricas; este porcentaje es derivado de la diferencia entre grupos normales y de enfermos, se han realizado estudios sobre la validez de las contestaciones dadas por cada sujeto, en tal forma que los puntajes pueden ser interpretados con un amplio grado de confianza, aunque el protocolo

se obtenga de sujetos con escasa escolaridad, mentalidad baja o incapacidad debido a enfermedad psicológica. Debido a la validez global del perfil, el primer intento del examinador debe ser orientado a la revisión de las escalas de validez.

Principios generales para la interpretación del perfil.

El trazo y obtención del perfil, permite llegar a las codificaciones o combinaciones, así como a la obtención de cada escala, por lo que la interpretación del perfil comienza con el problema de si las respuestas del sujeto han rendido un sistema válido de puntaje.

La validez, en este sentido, se refiere principalmente a las interrogantes de actitud, sinceridad, alfabetismo, etc. en la forma que pueden afectar las respuestas del sujeto y de esta manera las diferentes escalas.

Existen en la prueba cuatro maneras esenciales de obtener la evaluación de la candidez, los puntajes T, L, F y K. La interpretación principal de las escalas de validez reside en el hecho de que estas escalas necesariamente tienen dos significados:

- a) La actitud del sujeto durante la administración de la prueba.
- b) La competencia que el sujeto tiene para tomar la prueba y puede ser considerada como indicativa de la validez de las escalas clínicas.

Es importante observar las actitudes del sujeto, reflejadas en su deseo de distorsionar sus respuestas o en su extrema candidez o en su actitud defensiva al dar las respuestas de datos que deben ser considerados como aspectos de su personalidad.

Si una persona toma la prueba rechazando todas las preguntas que implican faltas personales o que se relacionan con sus síntomas de personalidad o con sus dificultades, el índice de validez que lo tralciona en este esfuerzo, también nos dice algo acerca de la clase de persona que es. La interpretación se vuelve entonces una combinación de interés del efecto de su actitud sobre los valores de las escalas y los significados de sus acciones.

Una vez que se han unido por una parte los puntos o círculos de las escalas de validez y por otra las de las escalas clínicas, se tiene preparado el diagrama comúnmente llamado perfil; la interpretación dinámica depende de las escalas que sean pico de perfil y sus posibles combinaciones.

4.9- Diseño de la investigación

Una vez obtenidos los perfiles del MMPI, se procede a su calificación y elaboración del perfil correspondiente.

El tipo de diseño seleccionado es preexperimental, de comparación de un grupo estático de dos muestras independientes, bivariado, el cual nos permite comparar dos muestras diferentes de una misma población .

La prueba estadística empleada es la prueba de T de Student, por medio de la cual se conoce si existen diferencias entre los perfiles psicopatológicos de ambos delincuentes o si existen semejanzas, y en caso de haberlas saber si dichas diferencias o similitudes se deben a la presencia de las variables independientes (tipos de delitos).

El tratamiento estadístico por medio de la prueba T, nos permite conocer también la media y desviación estandar. El nivel de significancia es de .05, también se aplica la prueba T para

cada una de las escalas: T, L, F y K, (escalas de validez), la tríada neurótica (1, 2 y 3) escalas 4 y 5, y la tríada psicótica (6, 7 y 8); los puntajes de dichas escalas fueron tomados en base a la corrección del factor K.

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1. Presentación de Resultados

De los perfiles proporcionados por ambos grupos delincuentes se tomaron las siguientes escalas: 7, L, F y K (escalas de validez), tríada neurótica (1, 2 y 3), escalas 4 y 5, y tríada psicótica (6, 7 y 8).

Para comprender con mayor facilidad los resultados obtenidos del tratamiento estadístico de la prueba T, media, y desviación estandar, estos se ejemplifican en las siguientes tablas.

La tabla 1 contiene las puntuaciones de la media y desviación estandar para cada uno de los grupos de delitos obtenidas en base a las puntuaciones del MMPI.

TABLA 1

ESCALAS DEL MMPI	Grupo 1: Violación		Grupo 2: Homicidio	
	MEDIA	DES.ESTAN.	MEDIA	DES. ESTAN.
L	7.400	2.119	8.083	3.118
F	9.6	10.29	9.8	8.45
K	16.100	3.929	14.750	2.989
1(Hs)	14.1	4.27	13.58	5.01
2(D)	24.100	2.923	24.833	3.762
3(Hi)	19.1	6.65	20.5	5.05
4(Dp)	23.800	4.662	25.000	5.131
5(M-F)	27.0	5.09	26.0	3.7
6(Pa)	13.1000	5.152	12.9167	5.807
7(PT)	30.0	8.1	29.3	8.8
8(Es)	34.200	10.952	32.500	11.658
9(MA)	21.9	4.06	23.16	4.84
0(Is)	27.400	8.113	29.7500	1.797

La tabla 2 representa los resultados de la prueba T.

ESCALA DEL MMPI	PROB T.		NIVEL DE SIG.
L	.563	>	.05
F	.954	>	.05
K	.371	>	.05
1(Hs)	.812	>	.05
2(D)	.621	>	.05
3(Hi)	.559	>	.05
4(Dp)	.576	>	.05
5(MF)	.831	>	.05
6(Pa)	.939	>	.05
7(Pl)	.857	>	.05
8(Es)	.730	>	.05
9(Ma)	.519	>	.05
0(Si)	.451	>	.05

Debido a que el nivel de significancia fue de .05 y en base a los puntajes de la prueba T de cada una de las escalas, se puede mencionar, por lo tanto, que se aceptan las hipótesis nulas y se rechazan las hipótesis alternas. De acuerdo a la región de rechazo donde $P(x) > = .05$.

Se acepta la $H_0.1$ No existen diferencias significativas en las escalas de validez del MMPI de los sujetos homicidas y los sujetos violadores.

Se rechaza la $H1.1$ Existen diferencias significativas en las escalas de validez del MMPI de los sujetos homicidas y los sujetos violadores.

Se acepta la Ho.2 No existen diferencias en la tríada neurótica (escalas 1,2, y 3) de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

Se rechaza la H1.2 Existen diferencias en la tríada neurótica (escalas 1 2 y 3) de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

Se acepta Ho.3 No existen diferencias en las escalas 4 y 5 de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

Se rechaza la H1.3 Existen diferencias en las escalas 4 y 5 de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

Se acepta Ho.4 No existen diferencias en la tríada psicótica (escalas 6, 7 y 8) de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

Se rechaza H1.4 Existen diferencias en la tríada psicótica (escalas 6, 7 y 8) de los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores.

5.2 Análisis e Interpretación de los resultados

La Interpretación del perfil tiene sus bases en la estructura psicopatológica. En los datos encontrados se determinó que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los perfiles de homicidas y violadores.

Como lo señala Abrahamssen (1973), existen conflictos internos de grave intensidad pero sin que se pueda lograr una característica común, todos los homicidas se sienten intensamente atormentados, se sienten acosados, atrapados en un intenso conflicto por la lucha entre sus sentimientos sexuales y de autoconservación.

Tomando como punto importante los datos antes descritos, podemos decir que en nuestro estudio comprobamos este punto de vista, debido a que tanto los homicidas como los violadores son personas que en su entrevista se detecto una conflictiva caracterizada por sentimientos de inquietud, inestabilidad, se sientan acosados por los problemas, con dificultades en sus relaciones heterosexuales y problemas para manejar su sexualidad,

El hecho de que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los perfiles de homicidas y violadores , permite también tomar la consideración de Healy y Bronner (1936, en Gibbons, 1993) que comparan a delincuentes y no delincuentes y llegan a la conclusión de que los delincuentes sufrieron o mostraron pruebas de sufrir muchas decepciones y de haber sido infelices en su paso por la vida experimentado perturbaciones emocionales.

En nuestro estudio se puede mencionar que algunos de ellos mostraron algunas alteraciones emocionales y sobre todo un gran sentimiento de frustración.

Por otra parte Schuessler y Cressey (1950, en Gibbons, 1993) no encuentran diferencias entre la personalidad de un delincuente o de un criminal, sin que se pudiera llegar a una conclusión estadística de dichas diferencias.

Tomando como punto de comparación los datos antes mencionados, podemos constatar que esta investigación nos lleva a los mismos resultados, es decir, tampoco encontramos diferencias entre los perfiles de los homicidas y los perfiles de los violadores.

Al parecer lo que predomina en ambos grupos es la falta de control del impulso agresivo, y el homicidio y la violación son sólo diferentes formas de manifestarlo pero ambos son igualmente destructivos, de hecho un buen número de delincuentes violan y matan a sus víctimas, como lo señala Karpman(1975). a ello se debe la similitud de los perfiles de ambos grupos, ambos mostrando patología equiparable.

Conclusiones

1.- Las revisiones bibliográficas realizadas sobre la conducta y personalidad de los violadores y los homicidas consideran la existencia de tres corrientes para ejemplificar la conducta delictiva:

1.1. La corriente organicista: menciona la existencia de factores somáticos que relacionan la conducta criminal con aspectos constitucionales y orgánicos.

1.2. La corriente ambientalista, que señala los elementos socio-culturales como patrones generadores o propiciantes de conductas delictivas.

1.3. La corriente psicoanalítica, que trata de explicar la delincuencia como resultado de severos conflictos intrapsíquicos que se manifiestan por conductas impulsivas y violentas.

2. Con base en los resultados obtenidos del diseño de investigación las conclusiones se pueden englobar en la aceptación de las hipótesis nulas en donde se plantea que:

2.1. No existen diferencias significativas en los perfiles psicopatológicos de los homicidas y los perfiles psicopatológicos de los violadores en las escalas de validez, triada neurótica, escalas 4 y 5 y la triada psicótica de los perfiles del MMPI.

2.2. No se puede lograr un perfil que determine características específicas en cuanto al tipo de delito. Esto coincide con lo que diferentes autores señalaron en el transcurso de las investigaciones, concluyendo al respecto que no se puede determinar un patrón de personalidad de los homicidas o de los violadores.

3. Consideramos que en los casos de homicidio y violación, la conducta y actitud de la víctima puede ser un factor que se debe de analizar más, ya que pudiera considerarse un factor desencadenante para que se propicie el acto delictivo, si se correlaciona con los del agresor.

3.1. Como lo señaló Hilda Marchiori (1980), el homicida y el violador son individuos que tienen hábitos y normas sociales adaptados en su medio ambiente, familiar laboral, carecen de antecedentes penales, pero la investigación de su historia clínica revela que estos individuos tuvieron numerosas dificultades en su vida.

En las muestras consideradas en esta investigación, a través de su breve entrevista, se puede observar que presentaron problemas para relacionarse con su medio ambiente familiar y laboral, coadyuvado por un alto índice de inestabilidad emocional

3.2 Los resultados obtenidos en el diseño de investigación y estadístico de la prueba de MMPI, permiten, lejos de toda conceptualización popular que se tiene, de que los criminales padecen de alguna enfermedad mental o problema emocional, la presente investigación refleja que no se puede determinar una específica patología que pueda influir en la comisión de un delito, sea este homicidio y/o violación.

Los resultados antes expuestos nos llevan a presentarlos como una información que apoye al conocimiento de la conducta criminal y puedan ser utilizados en los peritajes de psicología, solicitados por instituciones de procuración de justicia y para aquellos profesionales afines a ésta área.

Se sugiere que se promueva la realización de más investigaciones en este campo, ya que casi la totalidad de la bibliografía existente es extranjera y por consiguiente con otras pautas educacionales y de idiosincracia, por lo que en nuestro país deben existir investigaciones que nos

TOCAVEN R.; 1985 Psicología Criminal; Cuadernos del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

WHITTAKER O. Psicología. Ed. Interamericana, México, 1977.

WOLFANG M. Y FERRUCATTI F.; La subcultura de la violencia; Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1967.

ANEXOS

MMPI
2-4

INVENTARIO MULTIFASICO DE LA
PERSONALIDAD, MMPI - Español

Starks R. Hathaway y JiCharnley McKinley



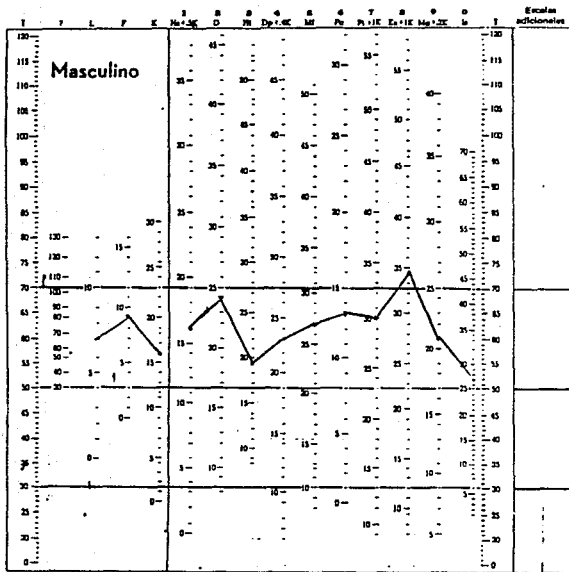
Nombre _____ (letra de molde)

Dirección _____

Ocupación _____ Fecha de aplicación _____

Años escolares o estudios cumplidos _____

Estado Civil _____ Edad _____ Referido por _____



Puntuación natural 0 7 9 16 14 24 19 23 27 13 30 34 21 22

Agrupar factor K _____

Puntuación corregida _____

Fracciones A			
R	S	A	J
20	15	12	6
28	15	12	6
28	14	11	8
27	14	11	5
26	13	10	5
25	13	10	5
24	12	10	5
23	12	9	5
22	11	9	4
21	11	8	4
20	10	8	4
19	10	8	4
18	9	7	4
17	9	7	3
16	8	6	3
15	8	6	3
14	7	5	3
13	7	5	3
12	6	5	2
11	6	4	2
10	5	4	2
9	5	4	2
8	4	3	2
7	4	3	1
6	3	2	1
5	3	2	1
4	2	2	1
3	2	2	1
2	1	1	0
1	1	1	0
0	0	0	0

NOTAS

Grupo 1 Violación

en base a la media



D.A. © todos los derechos por la
EDITORIAL
EL MANUAL MODERNO, S.A. de C.V.

Printed by El Manual Moderno, S. A.
under licence of The Psychological Corporation

© 1948, Copyright 1943, by
The Psychological Corporation

Firma _____

Fecha _____

INVENTARIO MULTIFASICO DE LA PERSONALIDAD, MMPI - Español

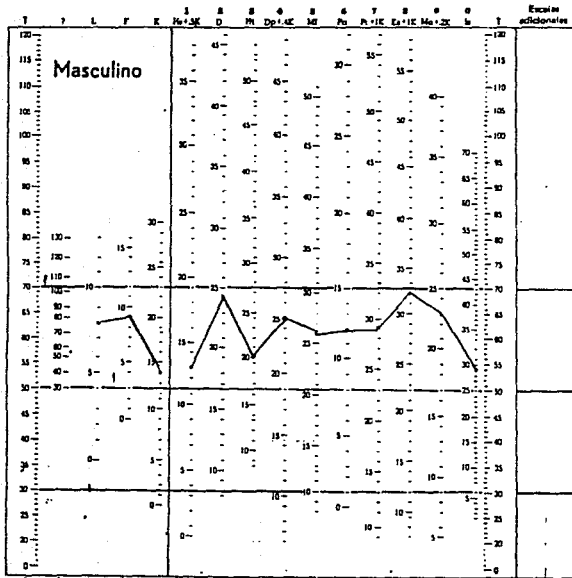
Starke R. Hathaway y J. Charney McKinley



Nombre _____ (letra de molde)
 Dirección _____
 Ocupación _____ Fecha de aplicación _____

Años escolares o estudios cumplidos _____

Estado Civil _____ Edad _____ Referido por _____



Fracciones K

Fracción	1	2	3
30	15	12	8
29	15	12	8
28	14	11	8
27	14	11	5
26	17	10	5
25	13	10	5
24	12	10	5
23	12	9	5
22	11	9	4
21	11	9	4
20	10	8	4
19	10	8	4
18	9	7	4
17	9	7	3
16	8	6	3
15	8	6	3
14	7	6	3
13	7	5	3
12	6	5	2
11	6	4	2
10	5	4	2
9	5	4	2
8	4	3	2
7	4	3	1
6	3	2	1
5	3	2	1
4	2	2	1
3	2	2	1
2	1	1	0
1	1	1	0
0	0	0	0

NOTAS

Grupo 2 Homicidio

en base a la media

Puntuación natural: 0 5 9 14 13 24 20 25 26 22 27 32 23 29

Agrupar factor K _____

Puntuación corregida _____



D.R. © sobre esta edición por la EDITORIAL EL MANUAL MODERNO, S.A. de C.V.

Printed by El Manual Moderno, S. A. under licence of The Psychological Corporation © 1948. Copyright 1943, by the University of Minnesota

Firma _____ Fecha _____

BIBLIOGRAFIA

ABRAHAMSEN D. Delito y Psique; Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1946.

ABRAHAMSEN D. La Mente del Asesino; Ed. Fondo de Cultura Económica,
México, 1973.

ADLER A. Problemas de la Neurosis; Ed. Latinoamericana, México, 1929.

ADLER A. El sentido de la vida; Ed. Latino Americana, México, 1956.

AMIR M. 1977 Patterns in forcible rape, Chicago University of Chicago Press.

BISCHOF L. Interpretación de las teorías de la personalidad, Ed. Trillas, México, D.F.
1973.

BROWNMILLER S. Contra Nuestra Voluntad; Ed. Planeta, Barcelona, 1975.

BUTCHER Y TELLEGREN A. 1978 Common Methodological problems in MMPI research
Journal of consulting and clinical psychology 46- 620-628

COHEN M. 1984 Estudio exploratorio acerca de la actitud que diferentes grupos tienen
hacia la mujer violada, Tesis U.N.A.M.

CORNEL, MILLER Y BENEDICK 1987 Investigated Minnesota Multiphasic personality
inventory (MMPI) profiles adolescent murders.
Jn. Behavioral Sciences and the Law, Vol. 6 (3) 401-407

CUELI J. Y REILD L.; Teorías de la Personalidad; Ed. Trillas, México, 1985.

Código Penal para el Distrito Federal en Materia del Fuero Común para toda la República en Materia del Fuero Federal; Ed. Ediciones Andrade, S.A , México, 1989.

CLARK J.H.; 1952 The Relationship between MMPI scores and psychiatric classification of Army general prisoners; Journal of Clinical Psychology 86-89.

EIDELBERG L. Psicología de la violación, Ed. Home, Buenos Aires, 1965.

ERICKSON WALBERKY Y SELLY 1983, Application of the megargee bohn MMPI typology to a population of sex offenders, paper presented at the annual symposium on recent advances in the uses of the MMPI, Minneapolis.

ERICKSON Y LUXENBERG; 1987, Frequency of MMPI two point code types among sex offenders; Journal of consulting and clinical psychology, vol.: 55m n4 566-570.

FRABONI M. Y REED T. 1990; Offense type and two point MMPI code profiles: Discriminating between violent and nonviolent offenders; Journal of clinical psychology; Nov. Vol. 46 (6) 774-777.

FREUD S. 1920; Más allá del principio del placer. Obras completas. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1967/1968.

GAGNON J. Sexualidad y conducta social. Ed. Pax, México, 1980.

GIBBONS DON; Delincuentes juveniles y criminales; Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

GRAHAM J.R.; MMPI guía práctica; Ed. Manual Moderno, México, 1987

GROTH A. 1979, Men who rape plenum press New York.

HATHAWAY Y MONACHESI; 1953 Analyzing and Predicting Juvenile Delinquency with the MMPI, University of Minnesota Press. Minneapolis.

HATHAWAY S. 1947; A coding system for MMPi profiles, J. consult pschol. 334-337

HENTIN V.; Estudios de Psicología criminal volumen II El Asesinato; Ed. Espasa. Madrid, 1960.

HESNARD A.; Psicología del crimen; Ediciones Zeus, Barcelona, 1950.

HOLCOMB W. y DANIEL 1985 The development and cross validation of an MMPI typology of murders. Journal of Personality assesment 49, 240-244.

HORNEY K. La personalidad neurótica de nuestro tiempo. Ed. Alianza, México, 1937.

HORNEY K. El nuevo psicoanálisis. Ed. Alianza, México, 1951.

JUNG G. Lo inconsciente. Ed. Planeta, Barcelona 1927.

JUNG G. Tipos psicológicos. Ed. Paidós, Buenos Aires 1913.

KALICHMAN C.; 1988 a MMPI profiles of women and men convicted of domestic homicide; Journal of clinical psychology, nov. vol. 4 (6) 847-853.

KALICHMAN C.; 1988 b Empirically derived MMPI profile subgroups of incarcerated homicide offenders; Journal of clinical psychology, sep. vol. 44 (5) 733-738.

KALICHMAN C.; 1989 Cluster analytically derived MMPI profile subgroups of incarcerated adult rapists; Journal of clinical psychology, Jan vol. 45 (1) 149-155.

KALICHMAN C.; 1990 An empirically derived typology of adult rapist based on the MMPI across validation study. J. Psychology Hum. Sex, 12 165-182

KARPMAN; La psicopatología sexual. Ed. Horme, Buenos Aires 1975.

LEVY S. SOUTHCOMBE R. CRANOR J.: 1952, The outstanding personality factors among the population of a state penitentiary; a preliminary report, Journal of clinical Experimental psychopathology.

LEVIN S. Y STAVA L.: 1987 Personality characteristics of sex offenders: a review, archives of sexual behavior, vol. 16 n. 1.

MARCHIORI HILDA: Psicología criminal; Ed. Porrúa, S.A, México, 1980.

NOYES Y KOLB: Psiquiatría clínica moderna; Ed. La Prensa Médica, S.A., México, 1983.

NUÑEZ RAFAEL: Aplicaciones del inventario multifásico de la personalidad (MMPI) a la psicopatología; E. Manual Moderno S.A., México, 1979.

PANTON J.H.: 1958 Predicting prison adjustment with the MMPI; Journal of clinical psychology Vol. 14, 308-312.

PANTON J.H.: 1959 MMPI profile configuration among crime classification groups. Journal of clinical psychology, 15 305-308.

PANTON J.H.: 1962 The identification of predispositional factors in self-mutilation within a state prison population; Journal of clinical psychology, Vol. 18 , 63-67

- PANTON J.H.; 1962 a The identification of habitual criminalism with the MMPI.
Journal of clinical psychology, 18. 133-136,
- PANTON J.H.; 1962 b The identification of predispositional factors in self-mutilation
within a state prison population. Journal of clerical psychology 18, 63-67
- RANDOLPH RICHARDSON Y JOHNSON; 1961 A comparison of social and solitary
male delinquents; Journal of consulting ps., vol. 25 293-295
- RADER M. 1977 MMPI profiles types of expositors, rapists, and assaulters in a court
service population. Journal of consulting and clinical psychology, 45 61-69
- RECKLESS W. 1957 The self component in potential delinquency and potential no
delinquency American Sociological Review, 22 oct. 566-570
- REICK T. Psicoanálisis del crimen, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1949
- SAUL M. Y LEVIN S.; 1978 Personality characteristics of sex offenders a review ;Archives
of sexual behavior, Feb. vo. 16 (1) 57-59.
- SCHMIDT H. 1954 Test profiles as a diagnostic aid, J. Appl. Pschol. 29; 115-131
- SCHWESSLER F. Y CRESSEY 1950 Personality characteristics of criminals American
Journal of sociology vol. 55 marzo 476-484

permitan tener un conocimiento más amplio, para apoyar como medio de prevención al alto índice delincencial, así como también en apoyo a la modernización del sistema jurídico pericial en este campo; sobre todo que la intención cumpla el rol de sembrar la inquietud para futuras investigaciones.